

Por nuestros pueblos

De fiesta

Ya pasa totalmente inadvertida la alegría de San Juan entre los habitantes de la urbe. Erase anteayer aún, y aún los niños de las Dueñas adornaban su fuente de ramajes, y aún los de Portugalete, Foncalada, los Estancos... saltaban en tropel sobre la hoguera y se lanzaban a buscar el "trébole"...

Hoy, el "señor San Juan" ya es un recuerdo de vitalidad dudosa en las mismas aldeas escondidas. Ya apenas en su noche hay llamaradas que tiendan sobre las cumbres un resplandor de incendio formidable; ya apenas en su noche hay juventud que diga el cántarillo de la danza con entonación caliente, palpitante de amor y de emoción:

—Señor San Juan...!

Hoy ve la noche del señor San (Juan!
Viva la danza y los que en ella están...!

Y ya apenas hay mocina que diga en esta noche de prodigios los versos de los tiempos antañones, temblorosos y aromosos:

—En esta noche serena,
qué lindo olor que da la ver-bena...!

◇

Otro pueblo que ha nacido al calor de la mina y el trabajo, casi repentinamente, y con empuje que si no se corta le dará prosperidades de excepcional eficacia, es este de Bóo en Aller. Se tiende en un remanso de los montes, que la circundan de fronda, y él prende en un escarpe una casita, agrupa otras casitas en un suelo, y levanta la iglesia en un rellano. Pero no se resigna a recogerse en un círculo de alturas, y se agarrará a las laderas, y sube montaña arriba, y pone sus construcciones sobre los roquedales florecidos, y bajo las marañas de follaje...

De Bóo salen a diario los obreros en dirección a las cumbres, y quiere el lugar seguirlos por los caminos del monte, acercándose a la mina, y ascendiendo al encuentro de la braña. Todo él es un repajo deleitoso; todo él es a la vez un mirador. Invita a los sosiegos del espíritu; e invita a derramar esos sosiegos como bandos de palomas, sobre los valles serenos, abiertos a lo lejos, en la hondura, y tras pasados de un extremo al otro por el cuchillo de un río...

Un lugar de belleza aquilatada y de juventud valiente. Nació ayer; y ha querido enraizarse con la profundidad imprescindible en la tradición asturiana y ha colocado sus fiestas entre las manos del "Señor San Juan". Se olvidan los pueblos viejos de los usos de sus padres, que se adentraban misteriosamente en los siglos más oscuros de las

humanidades primitivas, y quiere este pueblo nuevo, aparecido ayer en la montaña, robustecer sus ímpetus de hogaño con los valores de antaño, y unir a la poesía que el paisaje derrama encima de él, esta poesía inmensa de la fiesta de San Juan, tan perfumada, tan pródiga, tan cuajada de vida y de ilusión...

—La idea la tuvieron los viejinos—nos explica José Prieto, nuestro corresponsal en el lugar. La idea de dejar para esta fecha todos los regocijos populares que pudieran suavizar a lo largo de los meses la vida fatigosa de la mina, la tuvieron los viejinos...— Esta explosión de alegría, que estallan a un mismo tiempo en la naturaleza y en el alma, quisieron engarzarla los viejinos en el día de San Juan,

que llena de recuerdos su memoria y pone sobre su espíritu un oreo de fuerza y juventud...

◇

Mas y la organización? Había que preparar grandes verbenas y distintas romerías: varias solemnidades religiosas y diversos espectáculos. Y a quién encomendar esta labor para que prosperase plenamente la idea de los viejinos...?

Y los mozos respondieron:

—A nosotros...

A ellos, que están llenos de entusiasmo para las cosas de Bóo: José Prieto, presidente del Sindicato minero; Sergio Prieto, hermano suyo; Bernardino Vie-

.....

El tiempo agranda todo aquello que no destruye.

Guizot.

jo, Elizerio Saco, Alfredo Fernández, Ovidio Alvarez, Jaime Alvarez...

E hicieron un magnífico programa, y lo llevaron al triunfo. Ha durado varios días esta fiesta allerana de San Juan; a participar en ella fueron gentes de Gijón, y de Avilés, y de Oviedo; fueron gentes de Moreda, de Caborana, de Ujo... Fiesta la de Bóo de pueblo recogido en las montañas, semejava una fiesta de ciudad, en la que se confundieran potentes iniciativas y fecundos entusiasmos...

La organizaron los mozos, es decir, el porvenir. Pero fué secundando a los viejinos, es decir, la tradición.

Bóo, pueblo de ramajes, y al mismo tiempo, pueblo de raíces. Y además, asentado sobre rocas.



Un pintoresco Rey negro, en Londres

Gentes de todas las razas y países llenan estos días Londres, por la "season", pero el más pintoresco de los huéspedes es Su Majestad Ofori Atta, Rey de Abuakwa, en la costa de Oro, el cual llegó el sábado a la capital inglesa, ataviado con un maravilloso manto de terciopelo carmesí, con aplicaciones de oro y plata, una corona en la testa, un collar voluminoso y pesadas pulseras y anillos, todo de riquísimo oro.

El Soberano se apoya en un

largo bastón de mando y fuma, sin cesar, enormes cigarrillos. Va acompañado de un jovenito de catorce años, que es su sombra, porque no le abandona ni un momento, le mira con mucha adoración y lleva un cetro enjovado y un bastón de piel de elefante. También acompañan al Rey negro un "lingüista", que exhibe un gran bastón revestido de oro y adornado con figuras simbólicas; un secretario, un abogado, que ha estudiado en Londres; el comandante de su

Guardia Real y el portador de la sombrilla, atributo de la dignidad regia en el Africa. La semibrilla de Ofori Atta es rosa y azul, muy fastuosa y bellísima.

El Rey negro ha venido a Londres para visitar al Rey Jorge y para ser investido de la Orden del Imperio británico, que le fué conferida el pasado año, y que le da el título de sir. Permanecerá un par de meses en Inglaterra visitando los Centros industriales.

Aspectos femeninos

Marujita

Para los que entraban el año pasado en la Feria de Muestras de Gijón eran motivo de extrañeza, de perplejidad, de desorientación, una serie de cuadros que exponía Maruja Mallo; Marujita fué para nosotros en seguida por su edad, por su continente casi infantil, por la caperucita negra que aprisionaba sus finos y oscuros cabellos y bajo la que fulgían dos ojos vivos curiosos de cuanto se ponía ante ellos y un mucho rapaces para ir acarreado impresiones hacia los rincones de su sensibilidad.

—Qué pintura más rara!—comentaban unos.

—Y esto qué será, será cubismo?—preguntaban otros.

—Indudablemente hay originalidad, gracia y alegría en los pinceles de esta criatura—pensábamos nosotros—. Maruja Mallo tiene de la pintura un concepto independiente y propio ("fruta verde que aún necesita muchos soles, acaba de decir de ella en "La Voz" el crítico Juan de la Encina), casi diríamos que un concepto rebelde en parangón con los que hasta ahora hemos llamado pintores. Esta chiquilla "pintor" ve las cosas de manera tumultuosa, girando en una gran rueda de colorines y bañándose en un diluvio de luces. Así sus verbenas madrileñas son un derroche de cromatismo y de "pintoresquismo"; llenas de movimiento y de algarabía.

Mas no tratamos de hacer crítica, por cuenta propia, sino de recordar a la inquieta vanguardista por el éxito de su primera exposición madrileña en los salones de una conocida revista literaria. La Prensa de la corte consagra largos artículos a la personita de la nueva pintora, cuyo arte, muy de su tiempo es no ya un indicio, sino un camino en el que Maruja Mallo avanza sin cesar, deteniéndose a ratos para otear a los cuatro horizontes y decirse en la superabundancia de sus actividades jóvenes: Por aquí... y por allí..., y también más allá... Que la mocita veintiañera lleva en el espíritu un caudal de impetuosidades, en los ojos y en la frente un raudal de ambiciones y en las manos chiquitas y nerviosas, un afán cada vez mayor de robar a la originalidad del arte los bríos, los secretos, las sorpresas que cedan al toque de su pincel y le hagan nada menos que inmortal.

Maruja Mallo que vivió algunos años en Avilés, sumará estas sus glorias primeras de la gran crítica cortesana al recuer-

do de sus días y de su presentación de artista nueva en Asturias. A nosotros, que creemos que esta muchacha lleva en la frente su propia luz nos es grato enviarle un sincero parabien.

MERCEDES VALERO DE CABAL
Delegación de Hacienda
CLASES PASIVAS

Señalamiento de pago de los haberes de la mensualidad corriente:
Edificio de San Vicente.
Día 2 de Julio.—Jubilados y reenumeratorias.
Día 3.—Jefes y oficiales, tropa y cruces.
Día 4.—Montepío civil.
Día 5.—Montepío militar.
Día 6.—Jubilados y Montepío civil del Magisterio.
Día 7.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

Hidro-eléctrica del Cantábrico
Balios de Agua de Somiedo (S. A)

A partir del día primero de julio próximo, se pagarán en el Banco Herrero, de esta plaza, los cupones número 17 de las Obligaciones 5 por 100 y 7 de las Obligaciones 6 por 100, ambos con deducción de los impuestos correspondientes.

Oviedo a 15 de junio de 1928.
El Presidente, Policarpo Herrero.



MADRID.—En el hipódromo de la Castellana.—Un aspecto de la tribuna.

- Notas Locales -

LICENCIA

Se ha concedido un mes de licencia al oficial de Telégrafos de Gijón, don Miguel Amengual, y al también oficial de Telégrafos de Nava don Carlos Micó.

JUBILACION

Ha sido concedida la jubilación al alguacil del Juzgado de primera instancia de Pola de Siero, don Severino Gómez González.

ASTURIANO FALLECIDO

El cónsul de España en Cuba da cuenta del fallecimiento de Manuel Peláez Rodríguez, natural de Oviedo, de sesenta y cuatro años de edad, hijo de José y Dolores.

SUSPENSION DE CONSULTA

La del doctor Estrada (don Manuel) queda suspendida hasta el viernes.

FUNERALES

DON JOSE ORTIZ VIGIL QUIÑONES

El jueves, día 28, a las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de Turón, solemnes funerales por el alma de don José Ortiz Vigil Quiñones (que en paz descanse).

Es de esperar que se vean muy concurridos no solamente por las relaciones y amistades con que contaba el finado, sino también por la consideración social que cuentan los deudos.

LA ASAMBLEA DE LOS OBREROS ARMEROS

En el Popular Cinema se reunieron ayer los obreros de la Fábrica de Armas para tratar de la crisis de trabajo.—Después de un cambio de impresiones se aprobaron unas conclusiones que serán enviadas al Gobierno.—Se designó una comisión encargada de visitar a las autoridades y fuerzas vivas para que apoyen las demandas de los obreros

La crisis de trabajo que desde hace más de diez meses viene sintiéndose en la Fábrica de Armas de esta ciudad, ha colocado a los obreros que en dicho Centro fabril trabajan en una situación muy difícil, puesto que apenas ganan lo suficiente para poder atender al sostenimiento de sus familias.

El día 15 de Agosto del año pasado se rebajó la jornada de trabajo a tres días semanales, y así estuvieron hasta hace poco tiempo que se aumentó un día, trabajando en la actualidad cuatro.

En los últimos días del mes de Marzo se decía que los trabajos en la fábrica de armas quedarían normalizados en el mes de Abril, pero estamos terminando el mes de Junio y la situación continúa en el mismo estado, y las obreros se encuentran como suele decirse con el agua al cuello.

EN EL POPULAR CINEMA

Para ver la manera de poder solucionar esta crisis de trabajo, los obreros de nuestra Fábrica de Armas, previa autorización de la autoridad gubernativa, se reunieron en asamblea ayer tarde, a las seis, en el Popular Cinema.

Asistieron a la reunión centenares de obreros, viéndose el amplio salón del Cine completamente atestado de obreros armeros.

Presidió la asamblea José Sánchez, el cual manifestó a los reunidos que en las visitas previas que habían hecho a las autoridades para hablarles de la angustiosa situación en que se encuentran, han podido comprobar que todos se hallan a su lado, dispuestos a ayudarles cuanto puedan para conseguir que el trabajo en la fábrica de armas llegue a normalizarse, por lo cual la comisión organizadora

de este acto se halla muy reconocida a los señores de referencia.

A propuesta del señor Sánchez se nombra la Mesa que ha de presidir la asamblea, quedando constituida por los señores don Santiago Sebara y actuando de secretario don Andrés Iglesias. **PETICIONES QUE DEBEN HACERSE AL GOBIERNO**

El presidente dice que a su juicio debe pedirse al Gobierno lo siguiente:

Primero. Que se normalice el trabajo en la fábrica de armas.
Segundo. Que no haya despidos.

Tercero. Que todo el armamento que se necesita en la nación debe ser construido en su totalidad por la Fábrica de Armas de la Vega.

Propone luego que se nombre una comisión encargada de dar forma a estas peticiones y que visite a las autoridades y fuerzas vivas de la población para solicitar su concurso en la consecución de cuanto se pretende. **OTRAS PROPOSICIONES**

Hace luego uso de la palabra Aniceto Fernández Villanueva el cual expone su criterio, exponiendo como más eficaz y de positivos resultados lo siguiente:

Primero. Que no se jubile ni se despida a ningún obrero, dada la gran crisis que desgraciadamente padecemos en Asturias, y por lo tanto, suplicar al excelentísimo señor Primo de Rivera, que en cuanto antes se normalicen y reorganicen los trabajos en esta Fábrica Nacional.

Segundo. El hacerle recordación al excelentísimo señor Primo de Rivera, de que cuando visitó a Oviedo en la grata compañía de S. A. R. el príncipe de Asturias, nos ofreció que a esta Fábrica del Estado no solamente se construirían armas para la guerra, sino que también se lle-

garían a fabricar para la paz; y yo, estoy creyendo que ahora es la ocasión propicia para rogarle que cumpla lo que nos ha prometido, pues en nuestra fábrica, se podrían construir automóviles, maquinaria agrícola, y otros elementos que se fabrican en las industrias nacionales y extranjeras.

Tercero. Indicarle a dicho señor de que los obreros armeros somos enemigos de la guerra, por la devastación que sufren los pueblos y el hambre que padecen los habitantes que tienen la desgracia de sufrirla; y amantes de la paz, que es la alegría, riqueza y florecimiento de las naciones.

Y por último, darle a conocer al indicado señor que los obreros armeros, tanto ancianos como jóvenes, hemos cumplido nuestros deberes para con la Patria; los primeros, con su inteligencia y laboriosidad en la Fábrica de la Vega, y los segundos defendiendo el honor patrio, en los campos de batalla de la inhóspita tierra africana, en donde hemos derramado nuestra sangre y hemos perdido nuestra sa-

T. S. H.

Radio Asturias

Programa para hoy miércoles 27 de Junio de 1928.

Lecturas amenas, recitados y selecciones.

Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado, Gran Teatro Cinema.

lud. En resumen: lo que deseamos es pan para nuestros hijos, trabajo para nosotros y tranquilidad para nuestros hogares.

CAMBIO DE IMPRESIONES

Don Andrés Iglesias lee una carta que ha recibido de Madrid respecto a la normalización de trabajos en la fábrica.

Don Saturnino Aguirre da cuenta del resultado de la entrevista que la comisión organizadora de este acto ha celebrado con el general gobernador militar de la provincia, señor Zuvi-llaga, el cual les manifestó que traía buenas impresiones de Madrid.

Baldomero Ramos agrega a lo dicho por el anterior que rogaron al señor Zuvi-llaga que el próximo sábado, cuando esté en Oviedo el ministro de Hacienda, consiguiese del señor Calvo Sotelo que recibiera a una comisión de armeros para hablarle de la situación en que se encuentran, mostrándose el señor Zuvi-llaga muy complaciente con los comisionados.

Don Joaquín Cañal dice que debe de gestionarse el que se trabaje en la fábrica la semana completa, y que no se reconozca más autoridad para realizar las gestiones necesarias que a la comisión que en esta asamblea se nombra.

Dice luego que con la crisis hullera han quedado muchos hombres sin trabajo, y si a éstos se agregan los armeros que pudieran quedar fuera de la fábrica, resultaría punto menos

que imposible el poder dar ocupación a tan grande contingente de obreros.

Don Sergio Vigón propone que se gestione también que sean rescatados los derechos de los obreros que se han visto precisados a dejar la fábrica de armas para ir a servir en las filas del Ejército, admitiéndoles en el trabajo al ser licenciados, pues en la actualidad hay un número bastante considerable que se encuentran en estas condiciones, y no fueron admitidos en la ocupación que antes tenían.

Don José Antonio Suárez manifiesta que para admitir a esos obreros licenciados del Ejército debe de enviarse a los Parques a los obreros filiados que están prestando servicio en la fábrica, antes de acudir a otros procedimientos con los cuales resultarían perjudicados algunos compañeros.

El señor Iglesias dice que habló de este asunto con el director de la Fábrica, el cual le manifestó que había enviado una consulta al Ministerio y espera conocer el resultado de la misma.

NOMBRIAMIENTO DE LA COMISION

Por último, después de aprobar las peticiones antes mencionadas, se nombró la comisión antes propuesta que quedó constituida en la forma siguiente:

Don Santiago Sebara, don Saturnino Aguirre, don Joaquín Cañal, don Andrés Iglesias, don Aniceto Fernández Villanueva y don Tristán Martínez.

Esta comisión visitará hoy al director de la Fábrica de Armas para darle a conocer los acuerdos adoptados en la asamblea, y en días sucesivos realizarán las gestiones que sean necesarias en caminadas a conseguir la deseada normalización de los trabajos en la fábrica.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO
Real Sidra Asturiana - (Cima-Extra)
Del Excmo. Sr. D. José Cima Carca.-Oviedo

INFORMACIONES

LOS CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

El domingo último se personaron en la villa de Mieres con objeto de cumplir las cargas fundacionales de la Obra pía llamada de Mieres, instituida por don Leandro Martínez de Vega, los vocales don Tomás Alonso Pérez y don Santos Alvarez Menéndez y el secretario de la Corporación don Alejandro F. Alvarez, quienes ostentaban la representación de dicha Junta.

Con las formalidades de rúbrica se abrió la sesión en el Ayuntamiento, asistiendo también los señores Selá y García Joye, alcalde y secretario respectivamente del Ayuntamiento de Mieres, el preceptor de latín señor José María Muñiz Prada Prieto, y otras distinguidas personas.

Verificado el sorteo entre los aspirantes resultaron agraciados con la limosna de cincuenta pesetas los siguientes pobres:

María Fernández, María Antonia González, Telesforo Feito, María Fernández García, Ignacia Losa, de Valdecuna, y Bernarda Ordóñez, también de dicha parroquia.

Y resultaron agraciadas con dote las doncellas siguientes:

Veneranda Fernández Alvarez, Isabel Fernández y la de Valdecuna Nieves Cuesta.

También se cumplieron por los comisionados de Beneficencia las demás obligaciones de la citada Obra pía.

VIDA MUNICIPAL

VIDEN LOS VECINOS DE SAN LAZARO

Una comisión de vecinos de San Lázaro visitaron ayer al señor alcalde para pedirle que en la sesión plenaria que había de celebrarse horas más tarde, y al tratar del presupuesto extraordinario en el que figura una partida de ingresos a base de la venta de los terrenos de San Lázaro que ocupan los mercados actuales, se procure desglosar dicha partida del presupuesto, porque de aprobarse el presupuesto tal y como se presenta, sus deseos de que continúe donde está el mercado del ganado, están ya fallados en contra.

El señor Gutiérrez prometió estudiar el asunto y ponerse al habla con el autor del proyecto, señor Grande, y ver de complacer los deseos de los solicitantes.

Banco de Oviedo

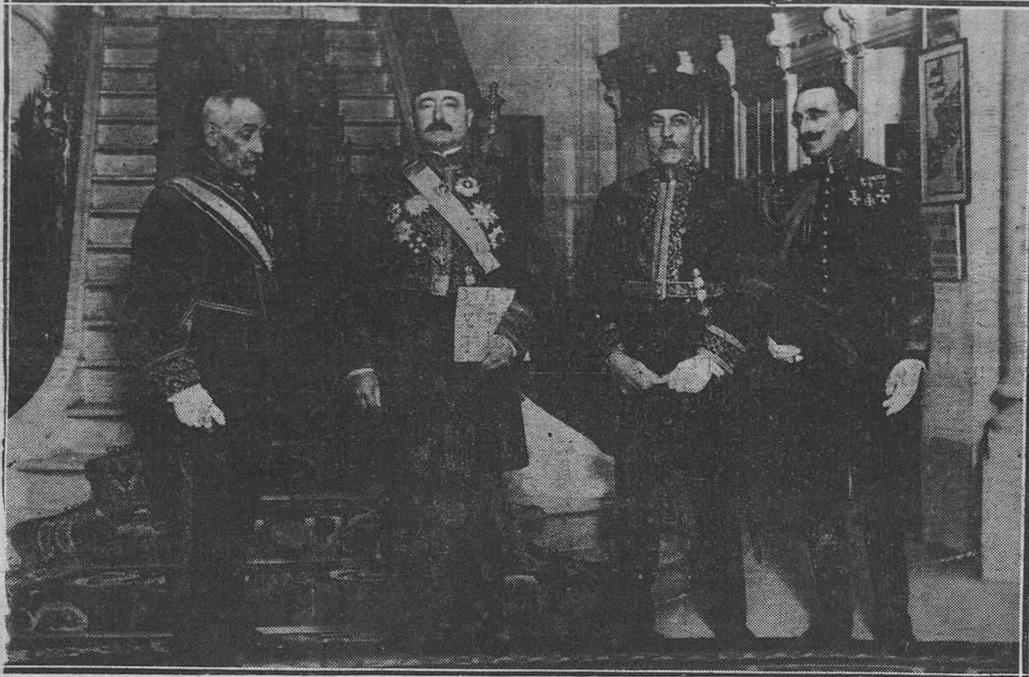
Fundada por las Bancas Masaveu compañía y M. Ca coya y Hermanos capital, 30 millones de pesetas
Domicilio Social:
Plaza de la Constitución, 7 y 8
— OVIEDO —

SUCURSALES:

Arriendas, Cargas de Onís, Grado Intiosto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por ciento a seis meses 4 por ciento a un año

Cajas de alquiler de ahorro interés 3 por 100 anual capitalizables por semestres. Reintegros a la vista Dirección telegráfica: BANC OVIEDO



MADRID.-S. E. Fakhy Baja, nuevo Ministro de Egipto en España, que ha presentado sus cartas credenciales a S. M. el Rey.

LICENCIAS

Se han concedido las siguientes licencias:

A don Segundo Sánchez, como presidente de la Sociedad de Santa Filomena, para ocupar una casa de nueva construcción en Santullano.

VISITA DE INSPECCION

Se ha ordenado al sobrestante de obras municipales que gire una visita a las obras que se están efectuando en el hotel de la señora viuda de Olivares, en la calle de Uria, para comprobar si las mencionadas obras se ejecutan con arreglo a los planos autorizados y si se cumple el acuerdo de enrasillar los techos.

También se le ordena que gire una visita a los miradores y salientes de la casa número 4

Casa Granda

Para mañana, otra nueva colección de vestidos y abrigos muy baratos

de la calle del Marqués de Santa Cruz.

Y a la casa núm. 46 de la calle de Leopoldo Alas, para comprobar su estado de seguridad.

Y a la casa número 30 de la calle de Cimadevilla, para saber

si se ejecutaron en la chimenea las obras ordenadas por el Municipio.

EL ENARENADO DE LOS PASEOS DEL CAMPO

Atendiendo a la necesidad de que los paseos del parque, por manera especial el del Bombé, dejen de ofrecer el desagradable e incómodo aspecto que ahora presentan, el señor alcalde está dispuesto a que se proceda a distribuir por los referidos paseos unos cuantos carros de arena.

La medida, en verdad, merece las mayores alabanzas, que el vecindario que ya empezaba a censurar, prodigar a nuestro alcalde.

AUTORIZACIONES

Se autoriza a don Celestino Fernández para instalar al servicio público un automóvil en la plaza del Progreso.

GABARDINAS

TRINCHERAS

Las Pañerías

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

PLAZA DE LA CATEDRAL TELEFONO 520.—OVIEDO

Cama con somier 1.ª 40 pesetas; con el colchón y almohada, 65 pesetas

Aparador moderno con mármol, 100 pesetas.

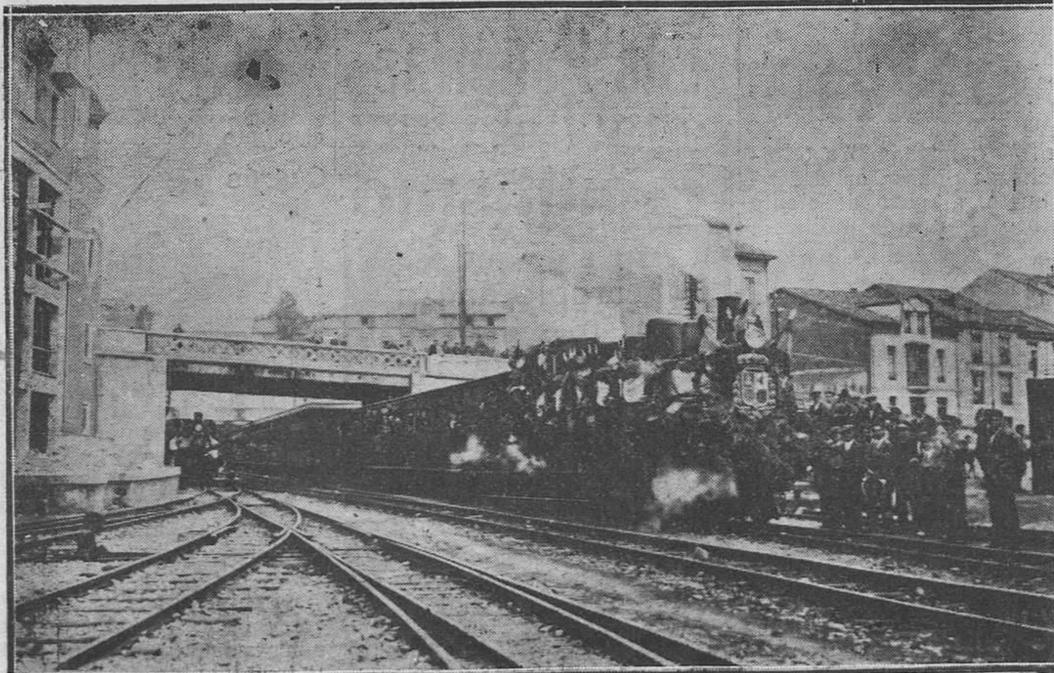
Mesa de comedor extensible, 35

Mesa de noche superior, 10 ptas.

Dormitorios, comedores y despachos renacimiento y otros estilos a precios increíbles.

Camas turcas, a 55 pesetas

Esta Casa es la que más barato vende en Asturias



OVIEDO.-La excursión del Orfeón Ovetense.-Salida del primer tren especial para San Román de Candamo.

ESCUELAS Y MAESTROS

La Dirección General de la Deuda devolvió a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza las licencias militares que acompañaron a sus instancias, que pueden recoger los interesados siguientes:

Don Antonio Llopis, Santa Rosa.

Don Toribio Argüelles Díaz, Ardisana.

Don Domingo Carro Vega, Pajomar.

Don José Alonso Viejo, Puerto de Vega.

Don José Rodríguez García, Escorado.

Don Santiago Martínez, Presno Montaña.

Don Millán Urdiales García, Rozadas de Barnudo.

Don José Pérez Castillo, Puertitas de Cabrales.

Don Angel Alonso, Carrió (Carreño).

Don Gregorio Gallardo, El Remedio.

Se recibieron también los títulos siguientes:

Doña Sara Pando Casas, Farmacia.

Don Ramón García Argüelles, Medicina.

ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DEL PARTIDO DE LUARCA

En la Junta general celebrada el 11 de Junio, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

Segundo.—Quedar enterada la Junta del estado económico de la Asociación, resultando a favor de la misma, un líquido en fondo social de pesetas 175,70.

Tercero.—Significar la satisfacción producida por el incremento de los asociados.

Cuarto.—Contribuir a la suscripción abierta para el homenaje a Luis Bello con 25 pesetas de los fondos sociales y que los maestros que particularmente deseen adherirse, lo participen así al secretario de esta Asociación señalando la cantidad con que desean suscribirse.

Quinto.—Queda enterada la Junta de una circular de la inspección sobre el homenaje al excelentísimo señor general Primo de Rivera.

Sexto.—Leído el reglamento de la Asociación Nacional, la Junta

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pta

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Villaviciosa, Ribadesella y Avilés

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas cada clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Composiciones desde UN A PESETA Intereses tres y medio por ciento.

Reintegros a la vista

Baños a vencimiento fijo
A tres meses 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas o Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

se adhiere al mismo, en principio, proponiendo algunas modificaciones.

Séptimo.—Habida cuenta de la permuta aprobada entre don Lucio Yubero, inspector de esta zona, y don Gregorio Jesús Rodríguez, de Guadalajara, la Junta hace constar la satisfacción que siente el Magisterio de Luearca con la venida a Asturias del ilustre inspector y gran maestro don Gregorio Jesús Rodríguez, con cuya actuación han quedado

siempre salvaguardados los derechos del niño, el mejoramiento de la escuela y el prestigio del maestro y en equilibrio constantes la balanza de la justicia por lo cual esta Asociación, reconociendo las bondadosas cualidades que distinguen al señor Rodríguez, se complace en consignar en acta tales extremos, trasladando al propio tiempo a dicho señor los deseos de esta Asociación relativos a que sea la quinta zona la que se ponga ba-

jo la acción pedagógica de tan culto como recto y celoso funcionario.

Octavo.—que se convoque a Junta general para renovar la Directiva en la primera quincena de Julio próximo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

En cumplimiento del artículo 42 del Reglamento de esta Asociación y por acuerdo de la misma, se convoca a Junta general

ordinaria que se celebrará el día 15 de Julio próximo, a las diez en primera, y a las once en segunda convocatoria, en la Escuela Nacional graduada de niños, de Luearca, con objeto de revisar los acuerdos adoptados en sesión del 11 de Junio y hacer la elección de cargos de la Junta directiva y de esta Asociación. Al propio tiempo, cumplimentando la circular de la Comisión permanente de la Asociación Nacional y lo dispuesto en relación

con la misma por la Permanente de la Federación de Asociaciones de Maestros de Asturias, se ratificará la elección de vocal representante por esta provincia de la Directiva de la Nacional, debiendo los maestros que no asistan personalmente, delegar su representación y emitir su voto por escrito.

Luearca, 23 de Junio de 1928.— Visto bueno el presidente, Valentín Anguiano.—El secretario, Julián Campos Zurita.

TRIBUNALES

Hoy se celebrará la vista de un crimen en Belmonte

En la Sala primera de lo Criminal se celebrará hoy, la vista de la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de Belmonte, contra los procesados Avelino Velázquez (a) Conde y Manuel Velázquez López (a) Grillo, acusados de un delito de homicidio.

En la noche del día 20 de Junio del pasado año, ambos procesados dieron muerte al vecino de Castañedo José González Menéndez.

En un principio solamente fué detenido Avelino Velázquez (a) Conde, y la causa fué señalada para verse el día 16 de Enero del corriente año. Pero el mismo día de la vista se recibió un telegrama de Madrid en que se ordenaba la suspensión del juicio por haber sido detenido en la corte el otro procesado Manuel Velázquez (a) Grillo, quedando la causa parán uevo señalamiento.

Hoy, por fin, se celebrará la vista a la que han sido citados treinta y cinco testigos, que prestarán su declaración ante el Tribunal de Derecho.

Están encargados de las defensas de ambos procesados los señores Mantilla y Rodríguez Arango, actuando de procuradores los señores Hevía y Gómez.

El fiscal solicita para cada uno de los procesados la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión correccional y la cantidad de cinco mil pesetas en concepto de indemnización a los herederos del interfecto.

El acto comenzará a las once de la mañana.

OTROS SEÑALAMIENTOS

Sala de lo Criminal: Gijón.—Contra Braulio Artimé Prendes, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Vigil Revuelta. Procurador, señor Izquierdo.

Siero.—Contra Faustino Sánchez Parajón, por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

Abogado, señor Fernández Hevía. Procurador, señor Izquierdo.

Infiesto.—Contra Luis Vega Iglesias, por el delito de robo.

Abogado, señor Loredó Aparicio. Procurador, señor Cabañas.

Sala de lo Civil: Gijón.—Oriente.—Pleito promovido por don Ramón Delor, presidente del Consejo de Familia del incapacitado don Isidro Delor, con doña Amparo Álvarez García, sobre remoción de tutela.

Abogados, señor Traviesas y Merediz. Procuradores, señores Gómez Sors.

Ponente, señor Covián.

SENTENCIAS

Pravia.—Condenando a Amador Vázquez Fernández, por el delito de robo, a la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional.

Gijón.—Condenando a Ramón Vigil Meana, por el delito de lesiones, a la pena de seis

meses y un día de prisión correccional.

Gijón.—Absolviendo a Felipe Menéndez Rodríguez del supuesto delito de lesiones.

Gijón.—Condenando a Maximino Andrés y Avelino Rodríguez

de la cantidad de 600 pesetas en concepto de indemnización.

Cangas del Narcea.—Condenando a Francisco Menéndez García por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y al pago de 100 pesetas de multa.

Siero.—Condenando a María Benjamina Díaz Hevía, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Siero.—Condenando a Aure-

LA SITUACION ACTUAL

Hoy se reúne el Sindicato Carbonero Asturiano

Oviedo

Como es sabido, se encuentra desde hace unos días en Madrid el señor Berjano ocupándose de asuntos relacionados con la actual crisis hullera.

seis y seis cincuenta pesetas, como mínimo los obreros en paro acudirán de nuevo al señor gobernador solicitando su intervención en el asunto, para hacer cumplir las órdenes gubernativas, como único medio de llegar a la solución definitiva del conflicto, que por otra parte, pueda originar un atraso considerable en la realización de obras tan urgentes como la comunicación con Castilla.

Insistimos nosotros en nuestro punto de vista, y creemos que el señor gobernador tiene el deber de exigir inmediatamente a este contratista muy serias responsabilidades.

Creemos firmemente que no pueden consentirse a estas horas—en realidad ni a estas horas ni nunca,—y que lo menos que se puede hacer es impedir en adelante consiga este señor nuevas contrata.

More da

LOS OBREROS DE LAS MINAS "DESQUITE" PERDERAN DOS DIAS A LA SEMANA

Teníamos entendido que dentro de la difícil situación que atraviesa la industria hullera, la Sociedad de Velasco Herreos Hermanos venía conservando normalizados todos sus trabajos y admitía sin rodeos a sus obreros que cumplieran los deberes militares, y algunos más, procedentes de los despidos de otras Empresas.

Todo esto que en momentos tan difíciles nos extrañaba, pudieran hacerlo y que llegó a ser el comentario del día en el congreso, fué debido a que los componentes de esta Sociedad, a pesar de haber empezado los trabajos por su cuenta en tan mala ocasión como ha sido el año 1910 y sucesivos, no dudaron en hacer desembolsos importantes, para modificar el tratamiento de los carbones, haciendo uno de los mejores lavaderos de Asturias, cuyo costo aproximado se eleva a la respetable suma de medio millón de pesetas, para una producción media de dos mil toneladas mensuales, y aún tiene en camino una perforadora para instalar servicio de martillos en los avances.

Pero a pesar de todo lo indicado, de competir en limpieza con sus carbones y vender a precios irrisorios por no lanzar a la calle a sus obreros, tiene sus plazas llenas de carbón y se ve en la necesidad de suspender los trabajos por ahora dos días a la semana, luego tres y llegará hasta el cierre de las minas si en corto plazo no se presentan ventas de alguna importancia.

Medida ésta, que unida a las tomadas por la Industrial Asturiana, donde con el cierre de algunas de sus minas quedaron sin trabajo muchos obreros y los que regresan de prestar sus servicios a la Patria, que la Hullera Española no los admite, viene a hacer imposible la vida en todo este valle.



En la Universidad Central.—El Ministro de Instrucción Pública presidiendo la reunión celebrada por la Unión Intelectual Española para dar posesión de su cargo en la sección francesa, al conde Peretti de la Roca, embajador de Francia.

guez López, por un delito de robo, a la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional.

Gijón.—Condenando a Maximino Andrés Avelino Rodríguez López, por el delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Gijón.—Condenando a Gabino Egocheaga Suárez, por el delito de robo, a la pena de tres meses de arresto mayor.

Gijón.—Condenando a Gabino Egocheaga Suárez, or el delito de hurto, al pago de ciento veinticinco pesetas de multa.

Gijón.—Condenando a Gabino Egocheaga Suárez, por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, y al pago de cien pesetas en concepto de multa.

Gijón.—Condenando a Josefa García Iglesias, por el delito de encubridora de los anteriores delitos, al pago de ciento veinticinco pesetas de multa.

Cangas del Narcea.—Condenando a Francisco Menéndez y García y José Díaz Fernández por el delito de disparo de arma de fuego, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Cangas del Narcea.—Condenando a Francisco Menéndez García y José Díaz Fernández, por el delito de daños, al pago

lio Junquera Cacheda, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones, a la pena de cinco meses y once días de arresto mayor.

SASTRERIA - NOVEDADES

Las Pañerías

Raquitismo

Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS

SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

El señor Berjano llamó ayer por teléfono a las oficinas de la Patronal interesando se convocara para hoy al Sindicato Carbonero Asturiano, para reunirse en sesión extraordinaria, con el fin de someter a su deliberación un asunto de interés.

Ayer mismo se enviaron las convocatorias, y el señor Berjano regresará hoy de la corte para asistir a la reunión.

Hay gran interés por conocer el objeto de esta convocatoria.

Quirós

NO SE RESIGNA A DESAPROVECHAR EL MALESTAR DE SUS TRABAJADORES

Se acentúa la gravedad de la situación creada entre los obreros por el conflicto a que dió lugar la actitud de intransigencia del contratista de las obras de la carretera Santa Marina-Ventana (primer trozo), quien se obstina en poner un régimen de salarios, a todas luces injusto deficiente e ilegal, estableciendo el irrisorio minimum de cuatro pesetas, por jornada.

Como esta actitud del referido contratista se halla en abierta contradicción con las recientes y terminantes declaraciones del señor gobernador, de las que se desprende no estar dispuesto a tolerar que en estas obras se establezcan jornales menores de

NECROLOGICAS

DON EDUARDO MARTINEZ RICARDO

En Ribadesella, donde residía, falleció el distinguido caballero don Eduardo Martínez Ricardo, persona de gran prestigio en aquella localidad, donde había ejercido cargos públicos y frecuentaba los círculos sociales de aquella villa.

Fué un hombre lleno de bondad y delicadeza, siendo para su esposa e hijos un verdadero cariño, que no puede olvidarse.

En la mañana del sábado fueron conducidos a la última morada los restos mortales de don Eduardo Martínez Ricardo, que falleció en su casa de Ribadesella el día anterior.

Al piadoso acto acudió enorme concurrencia, en la que estaban representadas todas las clases sociales del concejo, asistiendo también significadas personas de los pueblos comarcanos, probando así las merecidas consideraciones y grandes respetos de que gozaba el finado, quien por su caballería, su rectitud y sus nobles proceder es era uno de nuestros más prestigiosos vecinos.

A su viuda doña María Teresa de Labra, hijos Concha, Eduardo, Julita, María de las Nieves, Covadonga y Pilar, y demás familia les expresamos el testimonio de nuestro pésame.

DOÑA CATALINA CAMPUZANO Y GONZALEZ LLANES

Confortada con los Santos Sacramentos esperó el llamamiento de Dios a otra mejor vida la virtuosísima señora doña Catalina Campuzano y González Llanes, persona que gozaba en esta capital de muchas consideraciones sociales.

Fué mujer de una gran piedad. Perteneció a la Orden Tercera Franciscana, y a otras Asociaciones piadosas, siendo modelo de esposas cristianas.

Guarda con su muerte un verdadero luto un querido hogar que hoy está asistido de grandes afectos.

Caritativa, tuvo siempre sus manos dispuestas a dar la dádiva evangélica en favor de los pobres.

A la conducción del cadáver asistió numerosa concurrencia en imponente manifestación de duelo.

Reciba su atribulado esposo, madre, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame y rogamos a Dios por el alma de la finada (q. e. p. d.)

Constituirá un éxito el libro de "La Guaxa"

La insustituible "Guaxa", activa y meritisima colaboradora de la Prensa, nos anuncia la próxima publicación de su libro en que se recogen en la forma más amena y pintoresca todos los episodios de su vida.

Será un libro de doscientas páginas.

En cambio su precio es sólo de una peseta. Resulta un regalo, porque por leer a la "Guaxa" se pueden dar unas cuantas pesetas.

Aún no ha salido a la luz su obra, y ya está abrumada de pedidos.

Nada menos que cuatro mil tiene solicitados para América.

Un verdadero acontecimiento. La publicación del libro coincide con las bodas de plata de la "Guaxa" en el periodismo.

¡Veinticinco años gritando en diversos pueblos los periódicos de la provincia! "La Guaxa" es incansable, y habrá de celebrar con el mismo buen humor las bodas de oro.

Que es lo que nosotros deseamos.

UN POLESO



Lo dice ella...

Y lo dicen también la finura y suavidad de su cutis bien cuidado: se lava con Jabón

HENO DE PRAVIA

A las personas que practican deportes al aire libre, les conviene mucho, para protección del cutis, usar este jabón puro, que lo suaviza, embellece y perfuma.

Pastilla, 1,25 en toda España.

PERFUMERÍA GAL. . . MADRID

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

LA ACTIVIDAD DE LA ASAMBLEA NACIONAL

El asunto que consumió más tiempo y en el que intervinieron más oradores fué el referente al Tribunal de amparo al ciudadano

La Cierva, Medina Togores, Ayat y Jordana de Pozas lo combatieron, creyéndolo innecesario y pernicioso para la actuación de los demás Tribunales de justicia.-Un caso de condena a perpetuidad por deserción en el barranco del Lobo.-Estella promete ocuparse del asunto de los alquileres de establecimientos mercantiles para evitar perjuicios por desahucio.-Los jueces municipales y la interpretación de las faltas.-Interesantes comentarios

LA SEGUNDA SESION PLENARIA

A las cuatro y diez se abre la sesión, presidiendo el señor Yan guas.

A esa hora ocupaban el banco azul los ministros de Trabajo y Gracia y Justicia. Minutos después llegaron el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda e Instrucción Pública.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

LA JUSTICIA MUNICIPAL

El señor BASOLS formula un ruego acerca de la competencia de los jueces municipales, respecto a las faltas consignadas en el libro III del Código Penal.

Cree el asambleísta que dichas faltas darán lugar a interpretaciones peligrosas, especialmente en los pueblos, donde la mayoría de los jueces municipales carecen de conocimientos de Derecho.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al asambleísta y le dice que la reforma administrativa de la justicia municipal, aumentando la penalidad en las faltas, se justifica porque las personas que aplicarán la justicia en los pueblos, a causa de la comisión de las faltas, son las que mejor conocen a los autores de las mismas.

Sin embargo, agradece las objeciones que se hacen y aunque el ministro tiene ya estudiado el asunto, todavía no está definitivamente resuelto.

LOS LOCALES DESTINADOS A ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES

A continuación hace uso de la palabra el asambleísta señor Ayat, que explica una interpe- lación acerca de los locales destinados a establecimientos mercantiles.

Pide al Gobierno que adopte medidas para garantizar la estabilidad de los comerciantes en los locales que llevan en alquiler y que en caso de desahucio que se les dé la correspondiente indemnización.

Cita casos concretos en que han sido desahuciados varios comerciantes, llevando a unos a la ruina y a otros a cosa peor.

El señor ALEYSANDRE hace uso de la palabra en la discusión de este asunto, apoyando la petición que hizo el señor Ayat y reforzando algunos de sus argumentos.

Pidió también al Gobierno la adopción de las oportunas medidas a fin de evitar los desahucios de tal naturaleza.

El marqués de ESTELLA dice que el asunto es de importancia y que el Gobierno toma en consideración la petición de los señores asambleístas que consumieron un turno en la discusión de tal asunto, y afirma que el Gobierno está dispuesto a adoptar las medidas necesarias a fin de normalizar la estabilidad de los domicilios comerciales; pero como el asunto afecta a varias instituciones de la propiedad, no se puede hacer en seguida tal reforma, siendo necesario que preceda un detenido estudio para evitar complicaciones.

Termina diciendo que el Gobierno dictará en el más breve plazo posible las disposiciones pertinentes para regular esta materia y evitar tales perjuicios. **SOBRE LA INDUSTRIA DE LA SEDA**

El presidente de la Asamblea, abriendo un paréntesis en la discusión de los asuntos que figuran en el orden del día, dice que recibió una carta del comisario regio de la seda, en el que hace varias aclaraciones sobre su intervención en el organismo que tiene a su cargo.

LOS COMITES PARITARIOS

El señor MONEDERO explica su interpe- lación acerca de los Comités paritarios, pidiendo que se dote a dichos Comités de facultades más amplias que las que tienen actualmente, a fin de que pueda intervenir, incluso en la regularización del precio en los mercados.

El ministro de TRABAJO contesta al señor Monedero, diciéndole que en esta materia de regularización del precio en los mercados existen organismos administrativos que velan por ello, pero no obstante esto, el Gobierno recoge con gusto las advertencias que se le hagan para estudiarlas y ver si hay manera de llevarlas a la práctica, solicitan

do la colaboración de todos a fin de dar la mayor perfección a la obra.

MONEDERO rectifica brevemente, ampliando algunos detalles sobre la innovación que solicita.

EL TRIBUNAL DE AMPARO AL CIUDADANO

A continuación el presidente de la Asamblea dice que continúa el debate sobre el importante asunto del Tribunal de amparo al ciudadano.

En su consecuencia concede la palabra al

Señor LA CIERVA. Este asambleísta reconoce que el propósito del Gobierno es favorecer la justicia, dando a los ciudadanos toda clase de medios para ser atendidos en sus reclamaciones, pero entiende que el asunto que se discute es de importancia trascendental y puede ser,

Habla Marte con nosotros...

El doctor Smoler, de Austria, ha enviado una comunicación a la Academia de Ciencias de París, asegurando que se advierten en Marte fenómenos extraños, cual si los marcianos quisieran comunicarse con nosotros. Comprobado el aserto, el Observatorio de Juvisy, nos dice que los habitantes del planeta vecino nos piden el artístico rojo-mate "Jugo de Rosas", para los labios de sus mujeres, ya que hasta ellas llegó su indiscutible fama. Líquido y en lápices.

TORNER-OPTICO

Despacho rápido de recetas de señores oculistas
Escandalera, 6- Telef 8120



CACHEMIRES INGLESES

Las Pañerías

HOTELITO

Situado en el mejor punto de la población- Todo confort - SE VENDE O ALQUILA - Razón: Uría 12, entresuelo.

tal como está planteado, muy perturbador para la legislación vigente, sobre todo en su parte penal.

Habla del concepto de ciudadanía, y repite la definición que de ésta se da en el proyecto.

A continuación dice que no comprende como un Gobierno, sucesor del Directorio que suprimió el Jurado, ampara este proyecto; pues si opina que debe darse mayor intervención en la administración de Justicia al ciudadano, ¿por qué suprimió el Jurado?

Esta institución era la más alta representación y la más democrática que podía darse al ciudadano en la administración de Justicia.

Esto — continúa diciendo el orador—no quiere decir que censure la supresión del Tribunal de hecho, la supresión del Jurado; pues, aunque doctrinalmente es partidario de esta institución, cuando ésta se corrompe, cuando sus fallos dan lugar a escándalo, cuando la perturbación del orden jurídico causada por el delincuente no se restablece y lleva la inquietud a la sociedad, el Jurado debe suprimirse, por ser una cosa perniciosa.

Sigue hablando del concepto que tiene formado del proyecto del Tribunal de amparo al ciudadano, coincidiendo en sus apreciaciones con lo manifestado el día anterior por el señor Crehuet, a quien elogia.

Comprende la buena fe del Gobierno en el proyecto, pero teme mucho que de llevarse a la práctica, surjan derivaciones perniciosas para la administración de la Justicia ordinaria.

Cita varios organismos que tienen facultades para amparar al ciudadano en asuntos que quedan fuera de la acción de las leyes de competencia de los tribunales ordinarios, tales como el Patronato de emigración, el

de protección a la infancia y algún otro.

Cree que tal reforma de la administración de Justicia, es revolucionaria, causando gran perturbación, caso de llevarse a efecto.

Opina que tal proyecto no debe prosperar, y si es necesario, cosa que no va a discutir ahora, lo que debe hacerse es perfeccionar las instituciones de la Justicia que tengan alguna deficiencia, para que el ciudadano, en todo momento sea amparado por la Ley.

El marqués de ESTELLA explica cómo nació la idea de este proyecto.

Afirma que, desde luego, es una obra algo revolucionaria, pero no perturbadora de la justicia.

Además, la dictadura es revolucionaria en muchas de sus formas.

Justifica que el proyecto no va contra la independencia de los Tribunales ordinarios, como ya ha dicho el día anterior.

El pensamiento cardinal de este proyecto lo tomó el Tribunal de Aguas de Valencia, que es una cosa muy democrática y patriótica.

El —dice— se inspira en algunas de sus reformas en los concimientos que saca de la visita a distintas instituciones, durante su viaje por provincias.

Los Tribunales ordinarios tendrán su misión y los de amparo al ciudadano la suya, sin menoscabo de los otros.

Cita algunos casos de hecho reales que constituyen verdaderas páginas en nuestra legislación, citando a este propósito, entre otros, el de una persona de reconocida conducta, casada con la hija de un banquero, que tuvo que pleitear para que fueran reintegrados a su hogar sus hijos, dándose el caso curioso

Bodegas Alto-Aragonesas

Exquisito vino de mesa, marca **Brillante**.
en los Hoteles y Restaurants.

Agente general para Asturias,

Antonio Torres Vilches
Melquiades Álvarez, 34 pral. Tel. 57 -OVIEDO

El mejor

El chocolate "LOPEZ SELA" - Eso dice quien lo prueba

CADA PAQUETE LLEVA REGALO

Tueste único verdad, por aire caliente, de cafés de las mejores procedencias

Dirigirse a

López Sela

Rosal 16

Oviedo

ANUNCIO

En los tratantes en ganado y fabricantes de embutidos

La Sociedad Cooperativa de Consumo «La Equitativa» de la Fábrica de Mieres, saca a concurso el suministro de carnes frescas vacunas y embutidos para el segundo semestre del corriente año.

Los que deseen tomar parte en este concurso, pueden pasar por las oficinas de la expresada Sociedad, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, hasta las cinco de la tarde del día veintisiete del corriente.

Mieres, 23 de Junio de 1928. El presidente.

CAMISERIA - INGLESA Uría, 34

FERNANDEZ Y ARROYO

Teléfono 1360

Novedades para señora y caballero
Artículos para regalo :::: Camisas a la medida

PRINCIPADO

Empresa "Julio César"

HOY a las 7 1/4 estreno de la producción bufa

Empresa "Julio César"

El príncipe de Pilsen

de selecciones PRO-DIS-CO, por George Sidney y Anita Stvart

Mañana

DEBUT de

Goyesca

la célebre artista de las danzas exóticas

A las diez y media

Los intereses creados

de BENAVENTE, por el cuadro artístico «Liceo Asturiano»

Muy pronto se presentarán en este salón las aplaudidas Hermanas Pinillos

Mañana DEBUT de Spaventa

el estilista argentino de los grandes éxitos

además, que la hija del banquero pleiteó por pobre.

Termina justificando la supresión del Jurado, que se había convertido en una cosa despreciable a causa de las inmoralidades y cobardías, y poniendo de manifiesto la necesidad del Tribunal de amparo al ciudadano.

A continuación se suspende la sesión, reanudándose a las siete y media.

Continúa la discusión del Tribunal de amparo al ciudadano.

El señor MEDINA TOGORES elogia al marqués de Estella por la intención que ha puesto en la creación del Tribunal de amparo al ciudadano, aunque discrepa del proyecto porque al darle forma, se invaden actividades de otros tribunales.

Cree que estos tribunales de amparo al ciudadano son inútiles y muy ciertamente, en vista de como está redactado el proyecto, ha despertado recelos en el pueblo.

Hace constar que, efectivamente, hay casos especiales que se escapan a la actuación de los tribunales ordinarios y otros que por el procedimiento dejan en situación de inferioridad a unos ciudadanos respecto de otros, pero todo esto es subsanable, perfeccionando los procedimientos ordinarios.

Habla a continuación de la responsabilidad en todos los órdenes, diciendo que debe exigirse, en el cumplimiento de sus funciones, desde el último ciudadano hasta el primer ministro.

El señor PEREZ BUENO interrumpe al orador y dice:

—Los ministros no tuvieron nunca responsabilidad.

El señor MEDINA TOGORES: —Porque no hubo valor ciudadano para pedirla.

El marqués de ESTELLA: —Si no se hizo antes, ahora se hace, pidiendo que se citen casos donde pueda exigirse responsabilidad.

El señor MEDINA TOGORES: Dice que en España hay desgraciadamente mucho pesimismo.

El marqués de ESTELLA: —Una noche tendré el gusto de invitar a S. S. y al señor Pérez Bueno a una verbena, a la verbena de San Juan, y allí se convencerá de que el pueblo español no es pesimista.

Yo tampoco soy pesimista, y aquí tengo una entrada de la corrida de toros de esta tarde...

MEDINA TOGORES: —Señor presidente: también cuando el desastre de nuestras colonias de América la gente rugía en las plazas de toros de España y sin embargo nuestra situación no podía ser más pesimista.

Después de este diálogo, el señor Medina Togores terminó diciendo que el Tribunal de amparo al ciudadano debe tener carácter puramente social.

El señor JORDANA DE POZAS combata también el dictamen del Tribunal de amparo al ciudadano, abundando en los argumentos expuestos por los anteriores asambleístas.

UN CASO RARISIMO

Después trata de un caso que llamó mucho la atención del Gobierno y de la Cámara.

Se trata de un estudiante de Medicina que siendo soldado cuando el desastre del barranco del Lobo, y estando en dicho combate, huyó, abandonando una posición frente al enemigo, como hicieron otros en aquellas trágicas circunstancias, y por este hecho, fué condenado a cadena perpetua y lleva en el presidio una partida de años.

Este estudiante, que en aquella ocasión, por ese pánico que se apodera repentinamente y en lo que, no cumplió como era debido, pero es una gran persona y un hombre valiente, siendo autor, en el presidio, de actos de verdadero heroísmo, exponiendo su vida en defensa del orden.

Termina solicitando el indulto de este estudiante.

El marqués de ESTELLA pregunta al orador si está seguro de lo que dice.

JORDANA DE POZAS: —Tan seguro, que hace seis años, durante una visita a la prisión donde se encuentra, conversé con él y con el director del establecimiento penitenciario.

El marqués de ESTELLA: —Si está preso por el abandono de las armas en el combate del barranco del Lobo, es un caso muy raro el que le hayan condenado a cadena perpetua.

El señor JORDANA DE POZAS: —He visto la sentencia, señor presidente.

ESTELLA: —Pues ordenaré rápidamente que se haga una información del caso, que por entrar en una jurisdicción muy delicada, se estudiará con todo detenimiento.

JORDANA DE POZAS: —Agradezco mucho las palabras de Su Señoría, y concluye diciendo que éste sí que es un caso de verdadero amparo al ciudadano.

MEDINA TOGORES, refiriéndose al proyecto de Tribunal de amparo al ciudadano, dice que la comisión que ha informado el proyecto, lo ha hecho de buena fe, y que este Tribunal es una consecuencia natural de la política que desarrolla el presidente; esto es: la exaltación de la ciudadanía.

PEREZ BUENO: —Me parece que no vamos a tener tiempo de ir a la verbena, señor presidente, pues esto se prolonga demasiado.

El conde de LOS ANDES: —Pues se levanta la sesión. Eran las nueve y cuarto de la noche.

PETICIONES A LOS MINISTROS

Durante el descanso, los asambleístas de diferentes regiones, conferenciaron por separado con los ministros, a los cuales hicieron peticiones distintas en relación con sus respectivas regiones.

MANIFESTACIONES DE ESTELLA

Estella asistió durante el descanso de la Asamblea a la fiesta

hispanofrancesa que se celebraba en el Hotel Ritz.

Regresó a la Asamblea cerca de las nueve de la noche.

Terminada la sesión salió a los pasillos hablando breves momentos con Bahamonde, Martínez Anido y otros asambleístas, comentando el discurso de Jordana de Pozas, impugnando el dictamen del amparo al ciudadano.

Estella dijo que el caso que había sido denunciado a la Asamblea debió de ser de carácter privado, ya que hasta el momento ignoraba el asunto.

De todas suertes—dijo—se tratará de esclarecer lo ocurrido y se verá la manera de buscar con el castigo la ejemplaridad. COMENTANDO UN DISCURSO

En los pasillos de la Asamblea y al terminar la última sesión fué comentado muy vivamente

el discurso pronunciado por Jordana de Pozas.

Se hizo resaltar la declaración de que para el funcionamiento del pretendido Tribunal de amparo al ciudadano serán necesarios 22.000 funcionarios.

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE INGLATERRA

Estella, desde el palacio de la Asamblea se dirigió a su domicilio particular con objeto de cambiarse de ropa para asistir al banquete con que el presidente obsequia al embajador de Inglaterra, en el Ministerio de Estado, con motivo de su marcha.

EL DEBATE DE HOY

Yanguas, al terminar la Asamblea, recibió a los periodistas, a quienes facilitó el orden del debate de mañana.

Hablará en primer término el

conde de Güel, dirigiendo un ruego al ministro de Instrucción pública, Callejo, sobre cuestiones de Bellas Artes.

Bru elevará luego un ruego a la Presidencia.

El señor Alvarez Vicente elevará otro ruego al ministro de la Gobernación.

El señor Puyuelo dirigirá otro ruego al marqués de Estella.

Después seguirá el debate sobre la ponencia del amparo al ciudadano, interviniendo en él Góicoechea, Trillo, S'algado, Biempica, Monedero y Pradera.

Al final, el doctor Calatayud hablará sobre hispanoamericanismo.

Y si toda la discusión termina antes de la hora señalada, podrá iniciarse el debate sobre las patentes y marcas.

SUCESOS Y NOTICIAS

En Jerez de la Frontera, un individuo anuncia que matará al primero que encuentre, cumpliendo su amenaza y arrojándose después al río Guadalete

Es detenida en Barcelona una partida de falsificadores de billetes de Banco y entradas de fútbol.—Un niño y un seminarista ahogados en el río Carrión.—Una tormenta de pedrisco causa grandes daños en Zamora

UNA HORA ANTES DE CASARSE SE AHORCA

Caravaca.—Ayer, una hora antes de la señalada para su boda, se ahorcó Alfonso López García, de veinticuatro años, de oficio alpargatero.

Hacia unos meses había vuelto del servicio militar, y estaba en relaciones con Isabel Espejo desde hace tres años. Alfonso confesó y colmugó por la mañana con su novia. Después, en su casa, mientras le traían la ropa para vestirse para la ceremonia, se mató.

Se supone que tomó esta resolución por haberse marchado la persona que tenían designada para que fuese padrino de la boda y negándose la novia a que lo sustituyese un hermano de Alfonso.

ROBAN UN CENTENAR DE RESSES

Tudencia.—A la una y media de la madrugada de ayer es presentaron en un monte propiedad de este Ayuntamiento, donde se hallaba reunido todo el ganado vacuno del pueblo de Sarceda, diez individuos, que, bien armados, se apoderaron del ganado (unas 110 cabezas) y marcharon con él.

Los atacadores, antes de emprender la marcha con el ganado se dirigieron a la cabaña donde se habían refugiado los pastores, apodados "el Sarraján" y "el Becerrero", con intención de imponerles silencio por la violencia. Como se habían parapetado fuertemente y los ladrones no pudieron derribar la puerta, después de insultarlos gravemente hicieron unos disparos y se retiraron.

Luis A. Díaz Sampil

Abogado-Procurador

Mieres (La VII)

Se vende

una mula de 1,68 metros de alzada, muy fuerte. Informarán en «Fornillería del Nalón» de La Felguera.

PAÑOS NOVEDADES 1928

Las Pañerías

La Guardia civil busca a los bandidos, de los que no se tiene señas por haber ocurrido todo ello durante la noche.

EL DETENIDO COMO PRESUNTO ASESINO DE SU EX NOVIA

Barcelona.—El detenido Juan Bonet, bajo la acusación de haber asesinado a su ex novia, días pasados, insiste en que no tomó parte en el hecho, y ha pedido que sea interrogado un joven, llamado Miguel, habitante en la calle del Mediodía, el cual, según dice, podrá confirmar los detalles que el declarante dió, de todo lo que hizo el día de autos.

El Juzgado ha estado en la cárcel tomando extensa declaración al detenido, y probablemente citará al joven al que requiriere como testigo el acusado.

MATA A SU AGRESOR DE UN TIRO

Ciudad Real.—En Arenas de San Juan, Tertuliano Ocaña Vallejo y Teciano Moreno Ruiz, disputaron acaloradamente, viniendo a las manos, y produciendo el último a su contrincante varias heridas con una hoz, y Tertuliano, al sentirse herido, marchó a su casa, cogió una escopeta, e hizo un disparo contra Teciano, causándole una herida, que le produjo la muerte a los pocos momentos.

UN HOMBRE MUERTO DE UNA CUGHILLADA

Barcelona.—Dicen de Tarrasa que a las tres de la madrugada en una taberna situada en las afueras de la ciudad, riñeron Alberto Guzmán, de cincuenta y seis años, natural de San Gervasio (Barcelona) y habitante en dicha ciudad, y José Soler Bailester, de cincuenta y cuatro años, ladrillero, también natural de Barcelona (barriada de Sans) y vecino asimismo de Tarrasa.

El Soler resultó con una terrible cuchillada en la tetilla izquierda, que le produjo la muerte instantáneamente.

El autor del homicidio fué detenido en el mismo lugar del suceso por la Guardia civil, quedando a disposición del juez de Instrucción.

BILLETES Y ENTRADAS DE FUTBOL FABRICADOS EN BARCELONA

Barcelona.—Una tirada de 15.000 billetes falsos de 10 pesos oro del Banco de la República de Colombia, y algunos miles de en-

tradas de fútbol, ha sido descubierta en Barcelona por la Policía. Los estafadores están detenidos.

El año pasado, a raíz de haber sido encontrados varios paquetes de billetes de Colombia falsos, y coincidiendo con la presentación de repetidas denuncias a las autoridades sobre falsificación de entradas de fútbol, el agente don Eugenio Benito Poveda, afecto a la Sección volante de la División de Ferrocarriles, fué encargado para averiguar la procedencia de las falsificaciones.

Después de varios meses de investigación se descubrió que un tal Domingo Solé ofrecía a la venta 1.030 billetes de 10 pesos oro. Mediante una estratagemá el inspector especial don Juan del Arco, logró ponerse al habla con Solé, entrando en negociaciones para la venta de los billetes, y comprobado el delito en el momento de la entrega, como ya dijimos ayer, procedióse a la detención de aquél.

Por sus declaraciones se vino en conocimiento de un taller clandestino de fotograbado, propiedad de Mariano Larube, sito en la plaza del Duque de Medinaceli, 1, y en el cual se llevaban a cabo las falsificaciones de los billetes y de las entradas de fútbol.

La Policía detuvo a varios individuos.

EL CRIMEN DE UN DESEQUILIBRADO

Jerez.—Juan Mateo Fontana llegó del campo a esta población para avisar a las autoridades, diciéndoles que un hermano suyo llamado Manuel se había arrojado al río Guadalete, ahogándose.

Se sabe, por el testimonio de algunos vecinos, que Manuel estaba tarde, al pasar por junto a ellos, les dijo:

—Voy a emborracharme y luego voy a matar al primero que encuentre.

En efecto, se pudo luego comprobar que el suicida asesinó a su convecino Manuel Flórez Gómez (a) el Pintado, dándole una horrible puñalada en el vientre. UNA TORMENTA CAUSA GRANDES DAÑOS EN ZAMORA

Zamora.—Descargó sobre la población y gran parte de la provincia una furiosa tormenta de pedrisco, arrasando muchos sembrados, calculándose las pérdidas en medio millón de pesetas.

ESTUDIOS IBERICOS

Un libro revolucionario

Por espacio de un cuarto de siglo, el sabio lingüista don Julio Cejador sostuvo, con ejemplar tenacidad y demostró con gran clarividencia, en obras monumentales como "El lenguaje", en doce tomos, que el idioma originario del castellano, a la vez que lengua primitiva, era el vasuence. La afirmación pareció tan extraña al curso de los estudios filológicos, y tan nueva, pues lo que acaso no tuvo más que un precursor, en el también sabio lingüista, don Estanislao Sánchez Calvo, que fué unánimemente rechazada, y Cejador tuvo que luchar solo, aislado, en espera de que surgiera un medio que racional y científicamente impusiera su teoría a los incrédulos.

Ese momento llegó con la publicación de la obra "Ibérica", cuyo primer tomo vió la luz días antes de fallecer el sabio, y, recientemente, el segundo y último.

En "Ibérica", no solamente sale triunfante su teoría de que el castellano se origina en el vasuence, sino que se proclama y demuestra que el vasuence es la lengua madre de todas las lenguas conocidas, vivas y muertas. Y de tal manera son claros e inequívocos el planteamiento, el estudio y el resultado de la cuestión, que hasta los no iniciados en tales problemas adquirirán de ellos una noción y un convencimiento transparente. Veámoslo.

Un día, Cejador tiene la feliz ocurrencia de pensar que los iberos tal vez fueron éuscarios, tan éuscarios como los actuales, y que las inscripciones ibéricas por fuerza estarían escritas en ese idioma. Se entregó a pacientes investigaciones para descifrar los signos celtibéricos, llamados en el mundo científico "letras desconocidas", y al cabo, donde tantos y tan autorizados arqueólogos y numismáticos se estrellaron, como el español Delgado y el alemán Hubner, don Julio empezó a interpretar aquellos extraños caracteres hasta completar el alfabeto con que fueron grabados.

A recoger los primeros y trascendentales ensayos de tan prodigioso descubrimiento, se dedica el primer tomo de "Ibérica". En él hace Cejador una sugestiva disertación buscando el origen de esas letras primitivas, no satisfecho con la interpretación solamente, y llega

al convencimiento de que "son ideogramas, sobre todo, de la conformación de la boca al articular los sonidos".

Expone gráficamente el alfabeto ibérico con sus múltiples y raras variantes, y después, con arreglo al valor prosódico reconocido en cada signo, va interpretando con precisión y exactitud, no sólo palabras sueltas o simples frases, sino extensas inscripciones que encierran composiciones literarias, como la plancha de Alcey, que posee don Camilo Visado. La comprobación de sus investigaciones y el éxito de sus pacientísimos estudios y afanes, ponen en la pluma del sabio, ufano, feliz, estas palabras: "Con el valor que doy a los signos se descifran por el vasuence todas las inscripciones y medallas. Tal es la prueba definitiva y que no tiene vuelta de hoja". Y a seguida descifra unos centenares de inscripciones, de medallas y otros objetos de origen celtibérico, unas misteriosas e incomprensibles para todos los investigadores, otras, arbitrariamente interpretadas.

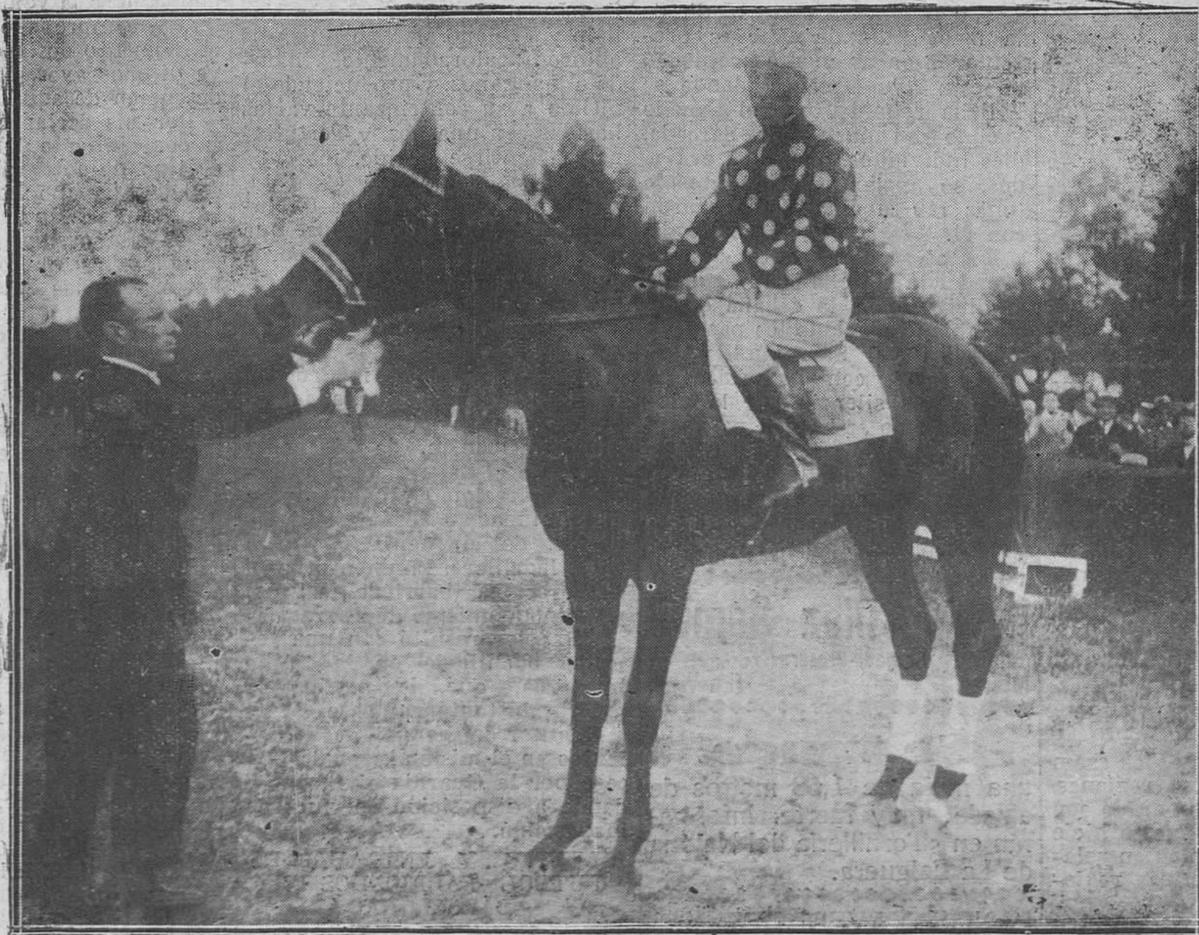
Y concluye este primer tomo con sabias disertaciones acerca de la paternidad que corresponde al vasuence o ibero respecto a los otros idiomas (ya no sólo al castellano), y de la emigración de ese alfabeto rudimentario al Asia y sus evoluciones gráficas hasta derivar en los alfabetos asirio, fenicio, griego y romano, y posiblemente en la escritura jeroglífica de los egipcios.

El segundo tomo es confirmación plena, incontestable, de cuanto se investiga y demuestra en el primero. El vasuence es una supervivencia del ibero y el ibero el lenguaje originario de todos los conocidos. Pero Cejador llega más allá. Quiere averiguar hasta donde sea posible, la antigüedad de este lenguaje matriz, porque esto, como ha dicho anteriormente, es "el primer problema de la cultura humana".

Así descifra las inscripciones de cuatro dólmenes existentes en la villa portuguesa Ponca de Aguiar, consignados y estudiados por Bosh Gimpera, en una monografía publicada en la "Revista de Archivos", "Bibliotecas y Museos", en el año de 1913.



Don Julio Cejador, cuya obra póstuma "Ibérica", que edita de las ediciones



MADRID. En el hipódromo de la Castellana.-El caballo "COLINDRES", del conde de la Cimera, ganador del gran premio de Madrid

Seguidamente, interpreta con el mismo maravilloso resultado las inscripciones de los objetos hallados en Glazel, y consignados en los opúsculos de Morlet y Fardín. Esto plantea otro de los grandes y graves problemas que ha de suscitar "Ibérica" en el campo de las investigaciones arqueológicas y antropológicas. ¿Es falso o es auténtico el hallazgo de Glazel? ¿Procedieron ligeros los que se apresuraron a reconocer legítimos esos objetos o los que decretaron y sostuvieron la opinión de la falsedad, hasta conseguir la sanción oficial en este sentido? Visto el resultado de las interpretaciones de Cejador de esas inscripciones por el vasuence ibero, la revisión de las investigaciones glazelianas parece inminente. Claro está que el estudio de Cejador en este caso sólo patentiza la autenticidad de las inscripciones, y no de los objetos. Los que prepararon el amanuense, si lo hubo, habrán cuidado de tomar las inscripciones de objetos auténticos, si pretendían engañar a los sabios que investigaran el hallazgo. Pero, de todas maneras, los resultados obtenidos por Cejador no pueden ser más inquietantes para cuantos han intervenido en este ruidoso asunto.

Otro resultado obtenido por Cejador respecto a las inscripciones glazelianas, es el de fijar la antigüedad del vasuence o ibero muy anterior a lo supuesto en los más modernos estudios prehistóricos. Esas traducciones por el alfabeto ibérico descubren a aquellos remotísimos antepasados viviendo más allá de ocho o diez milenios antes de Cristo. Su espíritu palpita en esas inscripciones revelándose como de un pueblo tan antiguo, como que aún no ha concebido verdaderas ideas religiosas, y tan civilizado ya, que cuando rasgaba un punzón de piedra o marfil el ladrillo desecado al hacerlo hacia como historiadores y poetas.

Después, Cejador descifra asimismo las enigmáticas inscripciones de los objetos hallados en las excavaciones de Creta, y recogidas por Evans. Del resultado, menos positivo que en los anteriores intentos, el propio Cejador nos da la medida con estas palabras: "La mañana noticia dejará espantado al mundo sabio, que trae aparejada, como consecuencia, la otra de..."



que toda de aparecer causará una verdadera revolución en las ciencias históricas

mayor calibre, que los cretenses fueron iberos, cosa en que nadie había pensado." Otra revelación llamada a causar la revolución consiguiente en los estudios prehistóricos!

Se completa en este libro el estudio sobre el primitivo lenguaje hablado en Creta con la solución de otro insoluble problema de la paleografía: el que se relaciona con el enigma de los dibujos de cosas mezclados en las inscripciones cretenses. Cejador descubre y demuestra que tales dibujos no son geroglíficos o ideogramas a la manera egipcia, como se ha venido afirmando por los más autorizados paleógrafos, sino monogramas o signos sin otro valor independiente que el de una letra cada uno, porque son, sencillamente, letras adornadas o transformadas artísticamente en dibujos de cosas, particularmente, cabezas de animales.

Por último, Cejador obtiene los mismos éxitos al someter las inscripciones etruscas a la prueba ya conocida del alfabeto ibérico. Y en esto es donde se afianza su descubrimiento como algo fundamentalmente científico, porque coincide con las investigaciones recientes llevadas a cabo por dos sabios italianos. Son éstos los Trombetti y Beati Moglia, el primero de los cuales, en el Congreso Etruscólogo celebrado poco ha en Florencia, presentó algunas inscripciones etruscas interpretadas por medio del vascuence. Si esto es así, y coincide el procedimiento con el seguido por Cejador, esto es, con que los signos etruscos tengan en ambos casos las mismas equivalencias en vascuence, el descubrimiento de nuestro compatriota vendrá a ser de los más revolucionarios que se conocen en torno a las ciencias de que se informó la historia de la humanidad.

Pero sea de todo esto lo que fuere, "Ibérica" es una obra que ha de producir hondos cambios en la orientación de los estudios arqueológicos, y, desde luego, confirma que el vascuence tomó en la formación del castellano mucha más participación que todos sus demás componentes. El iberismo dará, por consecuencia, un cambio de frente en su dirección científica.

Constantino SUAREZ (Españolito)

CUENTECILLO

Cómo se curan las jirafas cuando tienen anginas

Una vez que hubimos bebido nuestros ajenjos, reproché a mi amigo Cop el olvido en que me tuvo durante tanto tiempo.

—He estado muy ocupado—se disculpó—. Primero, el gobierno del Valle de Andorra me encargó la organización de su flotilla de torpederos... También he estado en Africa, donde tengo grandes intereses.

—Yo no sabía nada.

—Pues sí; fui designado por el Consejo de Administración para organizar el servicio.

—¿Qué servicio?

—El servicio de publicidad, anuncios en los W. C. del Sudán... ¡Ah, esta Africa!

Prosiguió Cop:

—¿Ha leído usted en "Le Journal" la historia de un tiburonato que llora desconsoladamente al reconocer en un portamonedas la piel de su madre?...—¿No? Pues bien, yo vi algo mejor que eso en Africa.

—Cuéntelo.

—Usted sabe que en la región del Alto Níger hay durante cuatro meses un período de humedad que coincide con la estación de las lluvias; pero ¿a que no sabes quién está más castigado por esta humedad?

—No; no lo sé.

—¡Las jirafas! ¿Usted sabrá lo que es una jirafa?

—¡Hombre, por Dios!

—Perdón. Las jirafas son animales a quienes la naturaleza montó el cuello a la altura del ridículo. De

aquí su enorme tendencia a los males de garganta, sólo comparables con los de un "divo" del "bell canto". Pues bien; las jirafas, que no conocen el laringoscopio, para quienes el clorato de potasa es un mito y la cocaína una quimera, cuando se sienten atacadas del mal se curan pronto, y por un procedimiento extraordinario. ¿Ve usted cómo procede:

—Se acuestan exhalando una queja melodiosa que tiene la virtud de atraer a la serpiente boa. El reptil llega a paso de lobo e inmediatamente se enrosca al cuello de la jirafa; nuestras elegantes llevan "boas" de pluma o piel; ellas llevan "boas" de boa. Cuarenta u ocho horas de este tratamiento, y la jirafa queda mejor que nunca. El calor que las serpientes les proporcionan basta para hacer la curación en mucho menos tiempo del que tardaría cualquiera de nosotros que se pusiera paños calientes. ¡Eh! ¿Qué le parece?

Prosiguió él mismo:

—He de decir que no impulsa a la boa, al prestarse a hacer esta cura, ningún deseo humanitario. No. Repetiré con el parlanchín, curioso y embustero, si se enrosca al cuello de las jirafas es para, cuando asidas a éstas pasean por la selva, levantar la cabeza de súbito y engullirse algún pájaro que, momentos antes, piaba descuidado en la rama de un árbol.

ALPHONSUS ALLAIS

(Trad. R. C. R.)



MADRID.—En el hipódromo de la Castellana.—S. M. la Reina doña Victoria con S. A. la Infanta doña Cristina, durante el paseo.

paseo.

(Fotos de Vidal)

Fuga peliculesca de un presidio

Buenos Aires.—El comandante Valdesoro, condenado a veinte años de presidio, el sábado último, por haber matado al capitán Navarro, se ha fugado de la cárcel donde se hallaba preso, disfrazándose de mujer.

Luego de salir del recinto se subió a un avión que le aguardaba a cien metros de la puerta de la cárcel, desapareciendo vertiginosamente, con rumbo desconocido.

Noticias deportivas

EL COMBATE DE PAULINO--BERTAZZOLO SE CELEBRARÁ EL 7 DE JULIO

San Sebastián.—Se recibieron noticias dando cuenta de que el combate de Paulino y Bertazzolo, para disputarse el campeonato de España, se aplaza hasta el 7 de Julio.

Para conceder este aplazamiento es necesario que Bertazzolo se encuentre en España siete días antes de la fecha indicada.

FONTÁN SIGUE A LA CABEZA DE LA VUELTA A FRANCIA

París.—Ayer se corrió la novena etapa de la vuelta a Francia en bicicleta, consistente en 387 kilómetros, llegando en primer lugar el corredor Fontán, que hizo el recorrido en 16 horas y 13 segundos.

LOS BILLETES PARA LA FINAL DE SANTANDER

Santander.—Ha llegado a esta población un oficial de la Federación Nacional con el billeteaje para el partido de la final del Campeonato de fútbol de España.

La venta de los billetes comenzará hoy, existiendo enorme animación.

Balneario de

Corconte

Clima de altura. Muy tónico para nerviosos. El agua perfecta, insustituible, de incomparable historia clínica, la más indicada para los enfermos del riñón, vejiga, la que hace expulsar cálculos, arenillas, ácidos úrico, y lava la sangre. De efectos sorprendentes en los reumáticos de origen artrítico y gotosos.

TEMPORADA: Primero de Julio al 30 de Septiembre.

NUEVO PALACIO HOTEL, todo confort, habitaciones con baños, independientes, selectísima cocina y repostería, espléndidos salones, HOTELES Y HOSPEDERIAS para clases modestas. Teléfono interurbano y telégrafo.

Automóviles desde REINOSA, SONCILLO, ONTANEDA y BURGOS. Ferrocarril del Norte a Reinosa. Ferrocarril de la Robla a Soncillo.

Pidanse folletos y detalles a la Administración Central: Paseo de Pereda, 36 SANTANDER.



El par de medias REGALO DIARIO de la CASA FROILAN, ha correspondido hoy al ticket No. 26

Al cerrar la edición

LOS REBELDES VUELAN EL EXPRESO DE NUEVA YORK

Méjico.—Una partida de rebeldes ha hecho volar el tren expreso que hace el recorrido entre Méjico y Nueva York.

Para ello colocaron varios caruchos de dinamita debajo de los rieles.

El tren saltó en algunos trozos hecho pedazos. El maquinista quedó horriblemente destruido por haberle alcanzado de cerca una bomba.

Hubo otros seis muertos y 20 heridos graves.

NO SE SABE NADA DE ADMUND SEN

Moscú.—El capitán del buque

Teatro Campoamor

Compañía de alta comedia

Lola Membrives

HOY miércoles HOY

DEBUT de la compañía

1.ª de abono

A las 6 3/4 A las 10 1/4

Estreno de la hermosa comedia de Florencia L. Barclay

El rosario

rompehielos Graeigne, ha declarado que no ha recibido mensaje alguno de Gilbaud ni de Amundsen.

LAS VENTAJAS DEL ESTATUTO DE PRENSA

El señor Pérez Bueno, que con Barreto es uno de los ponentes del Estatuto de Prensa, dice que está ya terminado, faltando detalles insignificantes, y para eso de forma.

Dice que el Estatuto dignifica la profesión del periodista y le da grandes garantías de defensa, siendo obligatoria la colegiación sindical de los periodistas, con lo cual vendrá la solidaridad de éstos para hacer eficaz sus peticiones, como se hace ya en Italia, Francia y otros países.

Claro es que para esto será menester crear la Dirección general de Prensa.

En el Estatuto se clasifican los periodistas, desde el gacetillero hasta el periodista filósofo.

Habla también de la escuela de periodistas, por ser ésta muy necesaria, ya que tiene una misión de gran responsabilidad, y para ello hace falta una determinada cultura.

En fin, que con el Estatuto se dignifica la profesión de los periodistas, y conseguirán grandes ventajas.

No sabe cuándo se discutirá en la Asamblea, pero pudiera ser

muy bien en los plenos del próximo mes.

DESDE BERLIN VIENE A MADRID A INTERVIUVAR A ESTELLA

Barcelona.—Procedente de Berlín ha llegado hoy a esta población un avión alemán que conduce al periodista alemán Von Berard que viene a Madrid con objeto de celebrar una entrevista con el marqués de Estella.

DEL VIAJE DEL REY

París.—Comunican de París que ayer por la noche llegó a aquella capital el Rey de España, que hoy embarcará para Londres.

SEÑORA DETENIDA POR EXHIBIR PASAPORTE FALSO

Ha sido detenida en la frontera francesa una señora, de elegante porte llamada Cecilia García, por exhibir un pasaporte falsificado.

Teatro Jovellanos

HOY miércoles HOY

BUTACA, 0'50

a las 7 1/4 a las 10 1/4

GRAN PROGRAMA «UFA»

Las siete hijas de Eva

por Betty Belfour y Willy Fristch

DE OBRAS PUBLICAS

Subasta para la construcción de varias carreteras

En la Dirección General de Obras públicas se celebrará el día 14 de Julio próximo la subasta de las obras de construcción de las siguientes carreteras:

La de Navia a Grandas de Salime, sección de Boal a Illano, trozo segundo, por el presupuesto de 447.286,92 pesetas.

La de Grado a Puerto Ventana, sección de la plaza a Puerto

Ventana, trozo segundo y tercero, por el presupuesto de pesetas 824.253,37.

La de Grado a Puerto Ventana, sección de la plaza a Puerto Ventana, trozos primero, cuarto y quinto, por el presupuesto de 582.329,68 pesetas.

La de Grado a Puerto Ventana, en la sección de Villadín a Tolinas, trozos primero y segun-

do, por el presupuesto de pesetas 874.050,21.

La de San Martín de Luiña a Naraval, sección de San Martín a Brienes, trozos tercero, cuarto y quinto, por el presupuesto de 625.425,59 pesetas.

La de Puente de Fornes a San Pedro de Paredes, trozos segundo y tercero, por el presupuesto de 489.687,57 pesetas.

SUCESOS

Oviedo.

HURTO DE UNA BICICLETA

Ayer tarde estuvo en la Comisaría de Policía José María Ruiz Menéndez, de veinticuatro años de edad, vecino de Riberas de Pravia, manifestando que el día anterior llegó a la estación de San Román del ferrocarril Vasco Asturiano en una bicicleta.

Allí se encontró con unos amigos con quienes fué a la cantina a tomar unas copas dejando la bicicleta arrimada a una de las puertas de las oficinas de la mencionada estación.

Y sucedió que cuando José María se dispuso a continuar el viaje en la bicicleta ésta había desaparecido, ignorando quién se la llevó.

Pola de Siero

UNA NIÑA ARROLLADA POR UN TREN

Ingresó en el Hospital provincial la niña de dos años de edad María Dindupra García, hija de Mariano y Palmira, vecino de Aramil (Pola de Siero).

Según manifestaron los familiares de la desgraciada criaturita, en la tarde de ayer, lunes, Palmira se encontraba en el molino de su propiedad cercano a la línea de los ferrocarriles Económicos, con una criatura de corta edad.

Y aprovechando este descuido la desgraciada María se cayó

a la calle dirigiéndose hacia la vía del ferrocarril.

Y ocurrió que en aquella hora pasaba por Aramil el tren de viajeros que sale de Oviedo a las una de la tarde con dirección a Santander.

La niña, inconsciente del peligro que corría se acercó a la vía y fué arrollada por la máquina, sin que nada pudiera hacer el maquinista para evitarlo.

La infeliz criatura quedó con un brazo totalmente destruido.

ESPECTACULOS

CAMPOAMOR

A las seis y tres cuartos y a las diez y cuarto, "El rosario".

PRINCIPADO

A las siete y cuarto "El príncipe de Pilsen".

A las diez y cuarto "Los intereses creados" por el cuadro artístico "Liceo Asturiano".

JOVELLANOS

A las siete y cuarto y diez y cuarto.

"Revista Gaumont 16" y "Las siete hijas de Eva".

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE MANANA

Santos Pablo, Ireneo, Benigno, Argemiro, Potamiana, Pantarco, Sereño, Heráclides, Herón, Esteban, Pío.

Sama de Langreo

AYER SE CELEBRO EL ENTIERRO DEL OBRERO QUE PEREció ELECTROCUTADO EN EL FONDON

En la tarde de ayer martes tuvo lugar el piadoso acto de conducir a la última morada, los restos mortales del desventurado joven de diez y nueve años Faustino Villa González que perdió la vida en un accidente del trabajo ocurrido en el pozo del Fondón, en la tarde del lunes, de cuyo hecho hemos dado cuenta en el número de ayer.

El acto constituyó una gran manifestación de duelo, al que asistieron todos los compañeros del finado.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a los familiares del desventurado joven.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

A última hora de la tarde del lunes ocurrió en las minas del Pacífico un accidente del trabajo, del que resultó herido el obrero minero Pedro Arroyo, el cual tuvo la desgracia de que le pasaran unos cuantos vagones cargados por encima de un pie, produciéndose heridas de bastante consideración, de las que fué convenientemente asistido por el médico de la empresa.

Muy de veras lamentamos el accidente y hacemos votos por su restablecimiento.

TIEMPO Y TEMPERATURA

La perturbación atmosférica está sobre Inglaterra, produciendo mal tiempo en dicho país.

Los pronósticos para hoy son: en Galicia, lluvias y en el resto de España buen tiempo.

La temperatura máxima de ayer fué de 36 grados en Albacete y la mínima de 10 sobre cero en Vitoria.

BURSATILES

BOLSA DE MADRID

Día 26 de Junio de 1923

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	76,10
4 por 100 Exterior.	91,05
5 por 100 Amortizable 1920.	95,72
Id. 1917.	95,00
Id. 1926.	104,90
Id. con impuesto.	94,10
Id. sin id.	104,85
Deuda Ferroviaria.	6 104,00
Cédulas B. Hipotecario al 6.	112,50
» » » al 5.	101,25
» » » al 4.	93,25

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España.	587,00
B. Hipotecario de España.	540,00
Banco Español de Crédito.	446,00
Banco Río de la Plata.	260,00
Banco Hispano-Americano.	000,00
Tabacos.	240,00
Explosivos (viejos).	1070,00
Explosivos (nuevos).	1170,00
La Unión y el Fénix Español.	000,00
Nortes.	595,00
Alicantes.	580,00
Acciones Sociedad Hidroeléctrica Española.	000,00
Azucarera (preferentes).	151,50
Azucarera (ordinarias).	51,00
Azucarera sin estampillar.	72,50
Azucarera estampilladas.	00,00
Acciones Duro-Felguera.	72,50
Oblignes. Fábrica Miéres.	00,00

CAMBIOS

Francos.	23,85
Francos belgas.	00,00
Libras.	29,40
Liras.	00,00
Dólares.	6,025
Marcos oro.	

En el Principado

"Los intereses Creados"

Esta noche por fin se presentarán nuevamente al público ovetense, los entusiastas jóvenes que componen el brillante Cuadro Artístico del "Liceo Asturiano".

La obra escogida para su actuación en el magnífico salón del Principado encierra dificultades no pequeñas, pero todo lo ha vencido el estudio y la constancia de los entusiastas muchachos y distinguidas señoritas que han puesto todo su tesón en que su actuación en nada desmerezca del mérito de la obra.

El reparto de la misma se ha hecho de la siguiente forma:

Doña Sirena, Susi de la Fuente; Silvia, Conchita Marín; La señora Polichinela, Rosalía Laviana; Colombina, Margarita Fernández; Laura, Mercedes Laviana; Risela, Celia Cimadevilla; Leandro, Pilar Granda, Crispín, Gerardo Tuya; El doctor, Aurelia del Manzano; Polichinela, Emilio Farinas; Arlequín, José Campa; El Capitán, Heriberto Valderrama; Pantalón, José Nido; El Hostelero, Antonio Martínez; El Secretario, Pepito Cabal; Mozo primero de la hostelería, Manuel Olivares; Idem segundo, J. Fernández; Alguacilillo primero, N. N.; Idem segundo, N. N.

En la obra se usará lujosísimo vestuario propiedad del cuadro artístico, presentándose las decoraciones apropiadas.

Todos los augurios preconizan un gran triunfo para los entusiastas elementos de tan esbozado cuadro artístico, y en esa cuenta las demandas de invitaciones crecen constantemente.

Cuanto las han solicitado, deberán pasar a recogerlas durante todo el día de hoy en el edificio del Liceo Asturiano donde han sido reservadas.

Liquidación por cesación del negocio Joyería, Platería y Relojería

Grandes rebajas de precios hasta el 30 de Junio

Arturo Rodríguez Fontán-Oviedo Uría, 28 - Ventas al contado

DEL MUNICIPIO OVETENSE

Después de discutir durante dos horas el presupuesto extraordinario de cultura, los concejales declaran que no lo conocen bastante y acuerdan convocar nueva sesión para examinarlo

En pro y en contra

EN PRO Y EN CONTRA
Ayer tarde, a las seis, se reunió el pleno de la Corporación municipal para estudiar diversos asuntos, entre ellos, el más importante, era el presupuesto extraordinario de que es principal autor el teniente de alcalde señor Grande del Riego.

Aprobada el acta de la anterior, se da lectura a los informes que han emitido el secretario y el interventor. El primero ya es conocido de nuestros lectores. El segundo comienza así:

"Excelentísimo señor: El solo examen superficial del anteproyecto del Presupuesto extraordinario para la ejecución de obras tan interesantes como la construcción de Escuelas en Oviedo y su concejo y ampliación de enseñanzas, así como la carretera-pista entre Colloto y alto del Naranco, etc., etc., acredita suficientemente al autor del estudio, señor Grande del Riego, y es digno de prestarle por el Excmo. Ayuntamiento una especial atención, no sólo por el fin de las obras a ejecución que se propone, como por la nueva modalidad o sistema especial que se consigna para cubrir el gasto que aquellas obras han de ocasionar, alejando al Ayuntamiento de nuevos empréstitos a largo plazo, siempre agobiadores para los Ayuntamientos y muy dificultoso para nuestro Municipio, que tiene una carga muy grande con tales operaciones y que en el año próximo aumentará el presupuesto de gastos por intereses y amortización en una suma de 186.000 pesetas próximamente.

Función privativa del interventor es formular el proyecto de presupuesto extraordinario, una vez aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento las bases en que se ha de fundamentar el presupuesto en cuestión, y hallándose aprobado por su Excelencia en sesión del 18 del corriente más dichas bases, vamos a proceder a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 243 del Estatuto municipal, relacionado con el número 63 del Reglamento de Secretarios e interventores y 89 de la Hacienda municipal.

Antes cumple a esta Intervención a S. E. el estado actual de la Hacienda municipal, es decir, señalar los gastos obligatorios de intereses y amortización de empréstitos y créditos reconocidos que con carácter ineludible han de ser satisfechos a su vencimiento anualmente por el transcurso aproximado entre 30 y 50 años y a partir del año de 1929.

Capítulo primero:
Artículo tercero: Intereses y amortización empréstitos, pesetas 824.767.

Artículo cuarto: Créditos reconocidos: 81.756.77 pesetas.
Total, 906.523,77 pesetas.

Estas sumas aproximadamente serán las que habrá que consignarse en los artículos tercero

y cuarto del capítulo primero del presupuesto de gastos en el ejercicio económico de 1929 y años sucesivos.

Examinando detenidamente el alcance del proyecto del señor Grande del Riego, se observará que para acometer la formalización de la operación financiera, precisa la Corporación, percatándose de su importancia y de las cantidades que han de com-

pues aunque no producen ingreso directo de renta, el mercado de ganados y la Escuela del Fontán, prestan servicios que hasta que sean reemplazados es preciso conservarlos al objeto a que vienen destinados.

Para obviar estos inconvenientes y con objeto de poder realizar desde luego (año 1929) las obras objeto del presupuesto extraordinario, se hace necesario

ción pública y de las obras de surtir de aguas potables a Trubia, cuya suma se entregará a los acreedores del 1.666.417,13 pesetas, lo que reducirá la deuda a 866.417,13 pesetas, mas como en esta fecha se venderá el edificio de las Escuelas del Fontán por no ser ya utilizable con las nuevas edificaciones, habrán de reducirse las 866.417,13 a pesetas 741.417,13, calculando en pe-

setas, de cuya cantidad se descontarán las 388.450,87, resultando un resto de 1.484.706,26 pesetas, que tendrán un interés anual de 74.235,31 pesetas.

En el quinto año se abonará para la amortización otras pesetas 253.450,87, quedando reducida la deuda a 1.231.255,39 pesetas y los intereses a 61.562,77 pesetas.

En el sexto año se abonará para la amortización otras pesetas 253.450,87, quedando reducida la deuda a 977.804,52, y los intereses a 48.890,23 pesetas.

En el séptimo año se amortizará igual cantidad que el anterior, reduciéndose la deuda a 724.353,65 pesetas, y los intereses a 36.217,68 pesetas.

En el octavo año se amortizará igual cantidad que los anteriores, reduciéndose la deuda a 470.902,78 pesetas y los intereses a 23.545,14 pesetas.

En el noveno año se amortizará igual suma que las anteriores, reduciéndose la deuda a pesetas 217.451,91, y los intereses a 10.872,60 pesetas.

En el décimo y último año de vigencia del presupuesto extraordinario, se amortizará el resto de la deuda, quedando un remanente de ingresos de 35.998,96 pesetas, que servirá para engrosar la cantidad calculada para intereses que no es suficiente.

Esta diferencia a favor de los ingresos es debido a un error de las cantidades calculadas para la amortización en los presupuestos ordinarios por lo que debe consignarse 2.183.162,96 pesetas, y por lo tanto el total del presupuesto de ingresos se elevará a 3.383.162,96 pesetas, y en los gastos la partida de 125.000 pesetas para intereses se elevará a 160.998,96 pesetas, quedando nivelado el presupuesto.

Si sumamos el importe de los intereses que en este informe calculamos, resultará una cantidad total de 375.715,45 pesetas, porque hacemos el cálculo por años completos, cosa que no puede ocurrir en los años de ejecución de obra, por aplicarse primero la cantidad que se amortiza anualmente, pudiendo ser suficiente las 160.998,96 pesetas.

También pudiera concertarse un empréstito por la totalidad de lo que importa el presupuesto de gastos para amortizar anualmente en la forma que anteriormente se indica, pero resultará muy oneroso a los intereses municipales, pues los intereses serían tan enormes que duplicarían la deuda. En cambio con el sistema de contratar sólo las cantidades que se vayan precisando por anualidades, resultará algo más complicadas las operaciones, pero será muy económico.

Cree el que suscribe que hay suficientemente explicado el alcance y vicisitudes que la operación financiera ha de llevar para la ejecución de las obras que se proyectan, por lo que puede formular el presupuesto e-



OVIEDO.-Un aspecto del salón del Popular Cinema durante la Asamblea de los Armeros celebrada ayer.

prometerse de los presupuestos durante diez años, se afiance en un plan de gran austeridad en los gastos del presupuesto ordinario, especialmente a partir del tercer año de ejercicio del extraordinario, ante el temor de que por las muchas cargas que han de pesar sobre el Municipio con motivo de los empréstitos que tiene contraídos no se cierran aquéllos con superavit al ser liquidados, teniendo además en cuenta que si bien han de disminuir cantidades de los capítulos primero, octavo, décimo y undécimo de gastos, todas las economías habrán de pasar a "créditos reconocidos" del mismo presupuesto para ir al extraordinario como partida de ingresos para cooperar a la ejecución de las obras en proyecto."

Expone seguidamente algunas consideraciones relacionadas con la amortización, y agrega:

"Por lo expuesto la Corporación observará que para la realización de las obras que se proyectan no se adquiere de presente la cantidad total que se calcula con la operación financiera que anteriormente estudiamos, sino que se precisa el transcurso de diez años; además, tampoco es realizable desde luego la venta de las fincas que se proponen,

concertar un préstamo con los contratistas de las obras que han de realizarse en un año, menos 231.319 pesetas que constituyen las 100.000 pesetas superavit de 1917; las 40.000 por la venta del Cementerio viejo y las 91.319 pesetas de créditos reconocidos, que pueden abonarse desde el comienzo de las obras en el año 1929, y calculándolas en un millón de pesetas, sólo se precisa concertar 768.681 pesetas que producirán un interés de 38.434,05 pesetas.

En el segundo año se concertará otra operación por pesetas 897.736,13, que con las 102.263,87 que pueden abonarse desde el comienzo del año y que representan la cantidad consignada en el presupuesto ordinario (créditos reconocidos), hacen el segundo millón de obras, el préstamo de este año tendrá un interés de 44.886,81 pesetas, que con las 38.434,05 pesetas del préstamo anterior, hacen un total de pesetas 83.320,86.

En el tercer año de ejercicio es de presumir lógicamente que hallándose terminadas en el año anterior las escuelas proyectadas, se reciban del Estado las 800.000 pesetas que representarán la subvención del importe de las edificaciones para instruc-

setas 125.000 el producto del edificio Escuelas del Fontán, quedando los intereses reducidos a 37.070,86 pesetas. Para las obras que restan por ejecutar y que importan 4.347.164 pesetas habrá que concertar el último préstamo de 1.131.740,13 pesetas que con las 215.423,87 pesetas que pueden satisfacerse desde el comienzo del año y que representan la cantidad consignada en "créditos reconocidos" del presupuesto ordinario hacen el resto del total de las obras que abarca el presupuesto extraordinario.

En el cuarto año con la venta de los terrenos que ocupan los mercados de ganados en San Lázaro y que resultarán innecesarios en dicha fecha para el fin que se venían destinando, toda vez que entonces ya será oficial la celebración de aquéllos en los terrenos adquiridos para aquel objeto contiguos al Matadero en construcción, la cantidad de pesetas 135.000 en que puedan ser enajenados, se unirá a la cantidad que en "créditos reconocidos" figurarán en el presupuesto ordinario y que importarán en junto 388.450,87 pesetas, que servirán para amortización.

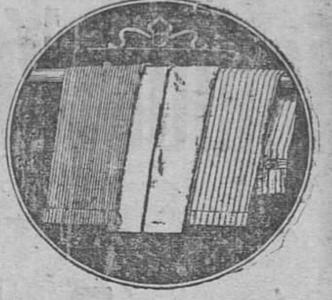
Terminadas las obras y al efectuar la liquidación, resultará una deuda de 1.873.157,13 pe-



Recordamos a Vd.

que para trajes, gabardinas, trincheras, americanas fantasía, pantalones novedad, camisería y confecciones en general, la casa preferida por el público, por ser la que más surtido presenta y vende más barato.

MI TIENDA.-Uría 30.-Teléf. 1358 - Pañería-Sastrería de primer orden



traordinario con nomenclatura adecuada a los capítulos y artículos a que han de referirse los gastos e ingresos.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO GASTOS

Capítulo VII.—Salubridad e higiene:

Artículo primero. Para la ampliación de la red de distribución de aguas y alcantarillado, pesetas 200.000.

Idem idem para surtir de aguas potables a Trubia y obras de alcantarillado, 342.164.

Capítulo IX.—Asistencia social

Artículo quinto. Para iniciar la Caja de Ahorro, 30.000 pesetas.

Capítulo X.—Instrucción pública:

Artículo segundo. Para construcción de Escuelas y campos escolares en la capital, pesetas 1.700.000.

Para idem idem en la zona rural, 600.000 pesetas.

Artículo cuarto. Para ampliación de enseñanzas especiales, 50.000 pesetas.

Capítulo XI.—Obras públicas:

Para la construcción de una pista entre Colloto Stadium y Naranco, 300.000 pesetas.

Capítulo XVIII.—Imprevistos:

Artículo único. Para intereses e imprevistos, 1.160.998,96 pesetas.

Total, 3.383.162,96.

INGRESOS

Capítulo II.—Aprovechamiento de bienes:

Artículo tercero. Importe de la venta del edificio Escuelas del Fontán, Cementerio Viejo y Mercado de San Lázaro, 300.000 pesetas.

Capítulo III.—Subvenciones:

Artículo primero. Importe de la subvención del Estado por la construcción de escuelas y aguas potables, para Trubia, 800.000 pesetas.

Artículo segundo. Importe total de las cantidades que en créditos reconocidos consignará el Excmo. Ayuntamiento en los presupuestos ordinarios durante diez años para estos efectos, pesetas 2.183.162,96.

Capítulo XV.—Resultas:

Artículo único. Del superavit del presupuesto de 1927, pesetas 100.000.

Total, 3.383.162,96.

RESUMEN

Importan los ingresos, pesetas 3.383.162,96.

Importan los gastos, pesetas 3.383.162,96.

Siendo todo presupuesto tanto ordinario como extraordinario en cálculo racional del gasto de las obras que se proyectan y de los ingresos para cubrirlos dentro de un tiempo determinado pudiera el que estudiamos no resultar exacto en su desarrollo, pero estos inconvenientes pueden obviarse con los recursos del

presupuesto ordinario en los últimos años de la amortización, como lo vienen a indicar los artículos números 16, 17 y 18 del Reglamento de la Hacienda municipal.

No hacemos referencia aquí a las contribuciones especiales que pueden imponerse, por no hallarse definidas claramente aún las mejoras que con las obras de que se trata se produjese en el valor de ciertas fincas, así como los servicios o nuevas instalaciones, pero no es aventurado suponer que algún ingreso producirán al Municipio y que puede aplicarse a la reparación de las obras durante los siete después de terminadas y que tardará en cancelarse la cuenta general, del presupuesto extraordinario.

Es cuanto puedo informar a V. E. respecto al presupuesto extraordinario que se proyecta y del que es autor el concejal señor Grande del Riego."

UNA EXPLICACION DEL AUTOR

Terminada la lectura del escrito que antecede, el señor Grande se levanta para dar algunas explicaciones a los concejales.

Dice que en Oviedo se adolece de falta de locales para enseñanza. No hay locales para escuelas, ni tampoco para estudios superiores, como el Instituto Escuela de Comercio y otros. Los alumnos de la Escuela de Bellas Artes, se encuentran muy mal alojados también o cuando menos en locales deficientes.

Aquí se ha ido a lo primordial: a la construcción de escuelas.

No se ha querido acudir al sistema de los empréstitos, porque gravan mucho los presupuestos. Por eso se buscó esta fórmula que puede calificarse de empréstito interior. Hay que castigar un poco los gastos durante diez años.

Habla seguidamente de los medios que se proponen para cubrir los gastos. Uno de ellos es la enajenación del edificio escuela del Fontán. Quizá fuese mejor entenderse con la Diputación para que pudiese ampliar el edificio de la Escuela de Bellas Artes, que bien lo necesita, pero de no ser así, no cree difícil hallar en su tiempo comprador.

En cuanto al cementerio viejo seguramente que nadie dudará de la necesidad de venderle, porque para nada vale.

Quedan los terrenos que hoy ocupa el mercado del ganado, en San Lázaro. Dice a este particular que la protesta de los vecinos es tardía. Sobre la traslación del mercado a las inmediaciones del Matadero futuro, hay varios acuerdos del pleno municipal, que no admiten réplica. Por tanto, la protesta es inocente. Aparte de que los vecinos de aquella barriada encontrarán so bradas ventajas con la construcción de un grupo escolar y el emplazamiento de un campo de recreo para los niños de mil metros de extensión.

OPINION DEL SEÑOR CERVERO

Usa de la palabra el señor Cervero, para elogiar cumplidamente la labor realizada por el señor Grande, y para mostrarse conforme con los extremos que abarca. Pero...

Pero si está conforme en el fondo, no lo está en la forma. En su opinión, no se puede atar demasiado a los Municipios que

sucedan al actual. También dice que con este presupuesto extraordinario, aumentan mucho los gastos.

Dice que entre las cosas que propone el señor Grande figura la creación de una Caja municipal de ahorros. Debe establecerse, en efecto, porque dió excelentes resultados en otras poblaciones, y luego que tenga ya ahorros bastantes, dar comienzo a las obras que propone el señor Grande.

Todo esto no quiere decir que sea enemigo de la cultura; todo lo contrario, la defiende con verdadero tesón, pero antes defendiendo la necesidad de comer y de vivir.

También estima que en el expediente falta el informe de la Comisión de Hacienda, a la que no se ha guardado ninguna consideración.

REPLICA EL SEÑOR GRANDE

Contéstale el señor Grande diciendo que no se trata de gravar los presupuestos, como el señor Cervero indica.

En cuanto a la queja de la Comisión de Hacienda, declara que el Estatuto determina claramente que los presupuestos han de ser confeccionados exclusivamente por la Comisión Permanente y el Interventor.

El señor Cervero propone que se disuelva la Comisión de Hacienda, por innecesaria.

Dice, entre otras cosas, que Asturias ocupa el tercer lugar en instrucción.

A esto contesta el señor Grande que examinado el caso en bloque tiene razón el señor Cervero, pero por habitante puede decirse, porque es verdad, que ocupamos el 16 lugar entre las demás poblaciones españolas.

Una vez más intervienen los señores Cervero y Grande, manteniendo cada uno sus respectivos puntos de vista.

Se promueve una animadísima discusión, que dura dos horas, en la que intervienen varios concejales, unos en pro del proyecto y otros en contra.

Cuando al cabo va a votarse, el señor Martínez presenta una moción pidiendo que la cantidad designada para la carretera pista, la carretera de Naranco y el Stadium, se desglose, señalando la cantidad que debe asignarse a cada asunto.

Por último propone el señor alcalde, y así se acuerda, suspender toda nueva discusión y que el alcalde envíe a cada concejal una copia del proyecto para que todos puedan estudiarlo con la debida calma, y celebrar sesión extraordinaria en un plazo que no podrá exceder de diez días.

Determinase que la sesión extraordinaria se celebre el sábado próximo, día 7 del próximo Julio.

UNAS GESTIONES

El Presidente de la Unión Patriótica realiza varias gestiones relacionadas con el próximo viaje del Ministro de Hacienda

UNA CONFERENCIA

Sabemos que el presidente provincial de la Unión Patriótica, don José Sela, ha conferenciado con el ministro de Hacienda rogándole que aprovechando su viaje a Oviedo diese aquí una conferencia de carácter político, a fin de señalar en ella las orientaciones económicas del Gobierno actual.

El señor Calvo Sotelo se mostró deseoso de complacer al señor Sela, pero se da la circunstancia que en estos días precisamente padece una fuerte afonía, por lo que no se atreve a dar la conferencia que se solicita.

No obstante prometió al señor Sela volver a Asturias, cuando sus ocupaciones se lo permitan, y dar la conferencia que se le solicita.

Sabemos asimismo que en el programa convenido entre el ministro de Hacienda y el señor

Sela, está resuelto que el ministro se traslade a La Felguera para visitar el Certamen del Trabajo de la bella localidad, y es posible que haga alguna otra excursión por las inmediaciones de Oviedo.

EL VIAJE DEL INFANTE

El Infante don Fernando, pernóctará en Gijón, es lo más probable, pero no en los barcos de guerra.

El lunes irá S. A. a Covadonga, pero en viaje de incógnito.

LA CONSTRUCCION DE VARIAS CARRETERAS

El presidente de la Unión Patriótica ha conseguido, según nuestras referencias, que el ministro de Fomento saque a subasta la construcción de carreteras para Asturias por valor de 9.000.000 pesetas, y que subasten el 14 del próximo mes de Julio.

Esto nos satisface sobremedura, porque es de gran interés para nuestra provincia.

GIJON

El abanderamiento del "Príncipe Alfonso" La llegada del "Cuba" y del "Espagne"-Movimiento marítimo

En la mañana de ayer se trasladaron a Oviedo el teniente de alcalde señor González Cienfuegos y el concejal señor Zarracina. Iban con objeto de entrevistarse con el gobernador civil, presidente de la Diputación y alcalde de Oviedo para ultimar el programa de los festejos que han de celebrarse con motivo del abanderamiento del "Príncipe Alfonso".

El señor Valdés Cores, alcalde en funciones, nos manifestó que el Ayuntamiento obsequiará el domingo, en la romería de Jove, a la marinería de los buques "Blas de Lezo" y "Príncipe Alfonso", destinándoles una pipa de sidra.

DE TRASATLANTICOS

Ayer llegaron al Musel los trasatlánticos "Espagne" y "Cuba". El primero regresaba de Cuba y Méjico, con 122 pasajeros para este puerto, y el segun-

do llevaba dicha dirección recogiendo aquí pasaje y carga.

ENTRADAS

Trasatlánticos: "Cuba, pasaje, Santander; "Espagne", idem Coruña; vapores: Anciola 3, pinos, Luarca; Zubieta, id., Jubia; Pitas, id., Tapia; Cabo Razo, general, Santander; Achilles, general, Hamburgo; J. Ibrán, tránsito, Málaga; Everest, chatarra, Burdeos; Katalin, pinos, San Cipriano; Cabo Sagratif, general, Coruña; Agadir, vacío, Sevilla; Vicentín, general, Luarca; Aller, id., Esquejada; Carmen id., Santander; César, vacío, Avilés; Joaquín, general, Navia; Lalín, idem Santander.

SALIDAS

Trasatlánticos: Cuba, pasaje, Coruña; Espagne, id., Santander; vapores: Achilles, general, Santander; Cabo Sagratif, general, Santander; Monte Faro, carbón, Ferrol; V. Nespral, id., Coruña; Recalde, vacío, Tapia; velero Sol Telmo, carbón, Santoña.

El buen vino es el complemento de la buena comida

PEDID MURRIETA

El mejor vino español de la Rioja

Consultorio Rodriguez San Pedro.-Uría, 72.-OVIEDO

Curación rápida y sin dolor de toda clase de erupciones, úlceras, varices, hemorroides, orquitis, tumores de piel y enfermedades mentales y nerviosas. Horas: de once a una.

Clínicas Odontológicas de Rafael Triviñ Vinck

DENTISTA

LA FELGUERA
Consulta:
De diez a una y de seis a siete
Calle de Jesús F. Duro-Teléfono 11

POLA DE LAVIANA
Consulta:
De dos y media a cinco
Calle de Salustio Regueral

Lunes y días festivos no hay consulta

INFORMACION REGIONAL

Por nuestros pueblos

Lugones LA FIESTA DE SAN PEDRO

A medida que se acercan los días 28 y 29 en los que la sociedad de Socorros Mutuos "Santa Bárbara" conmemoran con gran des fiestas el aniversario de su fundación, es grande el entusiasmo que reina en este vecindario y pueblos limítrofes.

El programa que la Directiva de la sociedad ha confeccionado este año, es igual que el de los anteriores. Por eso y porque estas fiestas ya de por sí están suficientemente propagadas, digalo si no el gran contingente de ovetenses que acostumbran a visitarnos dichos días, desistimos de publicarlo.

Se ha conseguido el tren especial que saldrá de Oviedo el día 29 a las 3,45 de la tarde y la Compañía del tranvía también tiene en proyecto servicios especiales para dichos días.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar el domingo último en ésta a don Bernardino Vega y a su esposa, de Candás.

De Cabrales ha llegado el ingeniero director de la fábrica de Materias Colorantes, don Jorge Galmout.

Pasa una temporada al lado de los señores de Sánchez (don Guzmán), la bellísima señorita Visitación Laviada, hermana del distinguido y culto joven escultor Manolito Laviada, de Madrid.

Para Coruña ha salido en uso de licencia, don Juan Sánchez, factor del ferrocarril del Norte.

Pasan la temporada de verano en su hermosa posesión de Ables, don Faustino Hevia López.

Hemos tenido el gusto de saludar en Posada, a don Aurelio Menéndez, de Gijón.

Ha salido para La Felguera, en donde pasará unos días al lado de sus padres, la joven y bella esposa de don José Luis Moreno del Busto, secretario del Ayuntamiento.

MUERTE SENTIDA

En Ables pagó su tributo a la tierra, don Manuel Martín Reguera, que gozaba de grandes y merecidas simpatías.

LAS CÉDULAS

Ha quedado abierto en las oficinas municipales, el período voluntario de adquisición de las cédulas personales correspondientes al año 1927.

LA FIESTA SACRAMENTAL DE CAYES

Se celebró el domingo en esta parroquia las fiestas de primera Comunión y Sacramental.

Recibieron el Pan de los Angeles numerosos niños y niñas y tuvo lugar una solemne misa, cuyo panegírico corrió a cargo del virtuoso capellán del Regimiento del Príncipe don Alejandro Fernández.

Por la tarde le romería se vió muy animada.

ANTONIO

Fierros

UNA CONCESION QUE SE IMPONE

Hoy, que la vida moderna exige que todos los servicios se hagan con suma rapidez, se impone en este pueblo la necesidad de instalar un teléfono al servicio del público, con lo cual ganaríamos todos y nada perdería la empresa nacional telefónica.

Sabido es de muchos, que este pueblo por su situación topo-

gráfica y por sus dos vías de comunicación estratégicamente trazadas, tiene excepcional importancia sobre muchos pueblos de más vecindario y sin embargo, se viene careciendo de tan necesario servicio público, a pesar de cruzar la línea general por medio del lugar, quedando, por tanto, reducido al gasto de instalación al costo del aparato.

En la temporada de verano cruzan diariamente el puerto de Pajares, infinidad de vehículos de todas clases y marcas, y como la subida de éste es sumamente dura, en muchas ocasiones se hace preciso pedir urgentemente al garage más próximo utensilios necesarios para poder llegar al término del viaje, viéndose privados en la actualidad los interesados, de poder hacerlo con arreglo a la urgencia que los casos requieren.

Muros del Nalón

VIDA SOCIAL

La distinguida señorita Conchita Montes Menéndez, hija de nuestro buen amigo D. Ezequiel ha regresado de Madrid, donde terminó sus estudios, recibiendo el título de profesora de piano con nota de sobresaliente.

Damos la enhorabuena a la gentil Conchita, felicitándola por su brillante actuación.

Se ha examinado de ingreso, en el Instituto de Gijón, el simpático niño Enrique González Menéndez, hijo del bondadoso caballero don José, vecino de la Pumariega.

Aprobó también las asignaturas del primer curso del bachillerato elemental, la agraciada niña Josefina González, hermana del anterior.

Asimismo, obtuvo la aprobación del tercer año de la carrera del Magisterio, el joven de Reborio, Luis Fernández González.

TRUBIA

- Las próximas fiestas -

La directiva de la sociedad local "La Junigro", trabaja activamente por presentar este año un programa de fiestas grandioso. Igual que este año en Mieres, el año pasado Trubia, dejó pasar sus renombradas fiestas, debido a la crisis por que atravesaba su riqueza vital: La gran fábrica de Cañones. Un grupo de entusiastas, de este rincón meditaron un plan, fundaron una sociedad, y lo que ayer parecía un imposible, hoy la realidad nos lo presenta como algo grandioso, fruto de esta labor de titanes.

Nada podemos adelantar de la clase de festejos que habrá, pero sí diremos que dejarán satisfechos a todos los trubiecos y a los forasteros que nos visiten ese día. Por lo tanto, la banda de música de Sama de Langreo, que dirige el Maestro Pedrosa, muy querido en Trubia por dirigir hace muchos años su banda, amenizará esos días nuestras fiestas colaborando también la banda de nuestra Fábrica Nacional. Que habrá un par de estupendos partidos de fútbol, entre un Campeón de Asturias y un Ex-campeón u otro equipo potente de la provincia. Sobre este particular hemos de decir que las negociaciones van por buen camino, y

por lo tanto acogemos la noticia con toda clase de reservas. También tenemos entendido que habrá un concurso de balcones otorgándose premios a los mejor adornados.

Concursos de bolos, de llave, etc. no han de faltar esos días; cinematógrafo público, tres monumentales verbenas, y bailes, en los principales salones de esta, en obsequio a los forasteros.

Uno de esos tres días se repartirá el clásico bollu con chorizo entre los asociados de "La Junigro". Además del chorizo se le añadirá una ración de jamón. En fin que este año, Trubia, volverá a presentar a los forasteros un programa selecto, nunca visto en este pueblo laborioso y trabajador. REGION esos días no podrá dejar pasar inadvertidas en sus columnas, todo lo que en esta ocurra.

Gerramos esta crónica alentando a la digna Directiva de "La Junigro", a seguir por el camino emprendido. No les importen las murmuraciones de los desocupados, puesto que el pueblo en sí aplaude sus gestiones.

PARA EL SEÑOR ALCALDE DE OVIEDO

Asiduos lectores de la Prensa diaria asturiana, y en particu-

Coruña

MISA NUEVA

El próximo día 29 en la hermosa capilla de la fábrica de explosivos de Coruña y hora de las once de la mañana, celebrará por primera vez su primera misa el joven presbítero de Coruña D. Juan Cenero Lorenzo.

En tan solemne acto actuaron de padrinos: de altar D. Manuel M. Antuña virtuoso párroco de Cayés y de mano D. Celestino S. Tresguerres, digno alcalde de Llanera y su distinguida esposa Doña María Campa.

La oración sagrada correrá a cargo de D. Gregorio Fernández, párroco de San Juan de Priorio (Las Caudas).

Cantará la misa la masa coral de Coruña y al final durante el besalamano el "Te Deum laudamus".

Por adelantado reciba el nuevo misacantano la más cordial felicitación.

DE CINE

El próximo viernes, festividad del Apóstol San Pedro, se proyectará en el amplio y hermoso teatro "Moderno" la genial superproducción cinematográfica de la selección "Capitolio" que lleva por título "La Ciudad Eterna".

Bóo (Aller)

EN PLENAS FIESTAS

Ya está Bóo en fiestas, ya la gente corre; ya los jóvenes se alegran y los forasteros todos nos honran con su presencia, días de alegría y de expansión los que estamos pasando.

Las fiestas de San Juan en Bóo son las que mayor nombre tienen en el concejo de Aller porque es un pueblo que sabe captarse las simpatías.

La gente que habita el pueblo de Bóo es gente humilde, es gente buena que sabe apreciar a todos los forasteros. Por ese motivo estas tradicionales fiestas son tan renombradas, porque el pueblo responde en todo y por todo. Hace pocos años aún no contaba Bóo con estas fiestas, pero los viejos han sido los primeros que tubieron el honor de formar una comisión hallá hacia el año 1920 y desde entonces no quedó año que no hubiese fiestas que superasen a las del concejo. Este año parece ser que nadie se recordaba de las fiestas y unos cuantos jóvenes animados por que no desapareciesen las costumbres típicas han tenido el gusto de formar, aunque tarde, la Comisión y han llevado a la práctica un programa lucido aunque hay alguien que todavía les critica, pero no importa porque sabemos quién es y no nos extraña que eso hagan.

El pueblo está contento y la Comisión no pide más que poder cumplir el programa que es lo que más se desea, y luego, venga alegría.

Días de sin sabores y trabajos no han de faltar.

Todos los trabajadores tienen derecho a disfrutar un día de júbilo y quitar penas del cuerpo, pues son hombres honrados que cumplen con su deber y bastante es que en los días de trabajo tienen que estar bajo de las entrañas de la tierra, deseosos de que llegue el día que dejó el Señor para descansar, que es lo único bueno que tiene la clase obrera, y ese día es para divertirse y no para estar en la jaula como los canarios.

Bóo, gozoso se halla por compartir con los forasteros y les saluda a todos como así mismo lo hace la Comisión de festejos.

Villabona

LA FIESTA DE SAN ANTONIO

El pasado domingo se celebró con gran solemnidad la fiesta de San Antonio de Padua.

En dicho día hubo una concurrida y animada procesión, con la venerada imagen del Santo que ha sido inaugurado por primera vez por donación particular de la distinguida señora de la parroquia doña Paz González e hijos.

A continuación se efectuó la misa solemne, que ha sido cantada con verdadera maestría por el coro parroquial la de Pío X, bajo la dirección del celoso párroco D. Celso González con acompañamiento de armonium pulsado por el señor Guillón. Ocupó la sagrada cátedra el M. I. Sr. D. Alvaro Flórez, canónigo y profesor del Seminario que ha cantado la vida y milagros del Santo taumaturgo y abogado de las cosas perdidas, habiendo sido muy elogiado.

Por la tarde, la romería se vió concurrida y animada.

Luanco

VIDA SOCIAL

Con objeto de pasar la temporada de verano en esta hermosa playa de Luanco se encuentran entre nosotros las familias de Landeta, y García don Casimiro de Oviedo; D. Luis Crespo, don Fernando Cores, y don Francisco Siso Caverro, de Madrid.

Después de cursar sus estudios en el Seminario de Valdedios en donde obtuvieron excelentes clasificaciones regresaron a sus domicilios los jóvenes Rosendo Mazuelas Arada, David Granda y José Cuervo.

MUERTE SENTIDA

A los veintiséis años e edad, bajó al sepulcro el joven de esta localidad Luis Rey García de es timada familia luanquina.

Descanse en paz el finado y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

LA VERBENA DE SAN JUAN

Al igual que en años anteriores se celebró en nuestra villa la renombrada verbena de San Juan.

Asistieron infinidad de personas.

El día San Juan y en la hermita que lleva su nombre sita en la calle del párroco González Pola se celebró una misa solemne, a la que asistieron numerosos fieles.

VELADA TEATRAL

En el hermoso y nuevo teatro "Moderno" tuvo lugar el pasado jueves una velada teatral a cargo de jóvenes aficionados de la inmediata parroquia de Bañugues.

No hay que dudar que aún siendo la primera vez que estos jóvenes han pisado el tablado de un escenario, han representado admirablemente siendo por ello largamente aplaudidos.

Nuestra enhorabuena a los artistas y alentémosles a seguir trabajando en pro de la causa que defienden.

Después de pasar una larga temporada en Gijón regresó a Luanco la encantadora señorita Constancia Vega Artime. Se encuentran entre nosotros D. Tomás Azpiri y su bella esposa doña Manolita Fernández.

PERDIDA

De los montes de La Foz (Morcín), se extravió una VACA de color pardo sanguíneo, y tiene el asta derecha más vuelta a la punta que la izquierda, y está preñada de siete meses.

Se ruega a quien la haya encontrado o sepa su paradero, lo comunique a D. Laureano Allen de en La Foz (Morcín), donde se le gratificará si así lo desea.

ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

SANATORIO SANTA RITA.—Para enfermas nerviosas y mentales. Del médico especialista Laureano Sánchez. 16 años de práctica. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 6. Collo. Teléfono 773.

MEDICOS

CORAZON Y PULMONES

FERNANDO LANDELA. De la Beneficencia provincial. Magdalena, 2 segundo. Teléfono 8-31

CLINICA MIRANDA. Especialista. Del Cuerpo de Profesores del Instituto Rubio. Consulta 10-1 3-5 (excepto viernes). Uria, 72, segundo. Oviedo. Teléfono 10-25.

NICOLAS PEREZ.—Corazón y pulmones. Rayos X. Horas: 10-1 y 3-5. Uria, 60, principal. Teléfono número 11-30.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DOCTOR BERMEJO. Especialista enfermedades garganta, nariz y oídos. Consulta, 10 a 12 y 3 a 5. Uria, 56. Oviedo.

DIAZ SARRI. Médico especialista garganta, nariz y oídos. Horas: 11 a 1 y 3 a 5. Uria, 25, primero. Oviedo.

GONZALEZ GRANDA. Especialista garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doctor Kapia. Independencia, 34. Oviedo.

DOCTOR N. RON.—Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gijón.

LABORATORIOS

DOCTOR E. MENENDEZ. del Instituto de Higiene y Dispensario antivenéreo, análisis clínicos. Ciriaco Vigil, 3, primero. Teléfono 3-30

ENFERMEDADES DE LA MUJER, MATRIZ Y PARTOS

DOCTOR E. MACIAS de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz, Partos. Cimadevilla, 19. Oviedo. Teléfono 600.

FERMIN PUMARES. Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2 y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

MARIO ESCALERA.—Médico especialista (31 años de práctica). Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uria, 52, principal. Teléfono 11-35.

PEREZ GOMEZ.—Oculista, Matriz, Partos. Consulta: 12-2 y 4-6. San Francisco, 224. Teléfono 3-97.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

M. BAJO ESTEBANEZ. 9-12 y 3-5. San Francisco, 5, segundo. Oviedo.

A. F. VEGA E HIJO. Consulta: 10-1 y 3-5. Escandalaria, 2, primero. Teléfono, 5-24.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

JOSE FERNANDEZ GONZALEZ. Del Hospital provincial Madrid y Sanatorio Psiquiátrico San José, Ciempozuelos. Consulta, 10-1 y 3-5. Uria, 50, segundo. Teléfono 8-47.

LUIS LAREDO.—Mentales y nerviosas. Uria, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

ESPECIALISTAS EN NIÑOS

DR. MANUEL ESTRADA. Director de la Gota de Leche. Rayos Ultravioleta y Diatermia. Consulta en la Cruz Roja y en su Clínica. Rosal, 11, primero. Teléfono 64.

DOCTOR GARCIA Oliveros. Quintana, 18 primero. Teléfono 14-07.

DOCTOR LUIS AZCOITIA. Del Hospital Trousseau. París, 9 a 11 y 3 a 6. Principado, 5. Teléfono 304.

PAULINO PRIETO.—Consulta, de 11 a 2. Uria 78, primero. Teléfono 12-72.

ENRIQUE RUBIERA. Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Jovellanos, 2. Teléfono 14-26.

ESTOMAGO, INTES- TINOS E HIGADO

DOCTOR JOSE FERNANDEZ. Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casai, 7, segundo. Teléfono 12-04.

JULIO R. FONTAN Especialista estómago, intestino e hígado. Consulta de 10-12 y de 2-4. Teléfono 10-88. Uria, 28, segundo. Oviedo.

DOCTOR J. A. CENDÍN. Especialista enfermedades aparato digestivo. Reanuda su consulta de 10-1 y 3-5 Uria, 36, segundo. Teléfono 11-53. Oviedo.

A. VILLAPADIARNA Aparato digestivo. De 10 a 12. Fuertes Acevedo (Gran Vía), 8. Teléfono 8-49.

VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ. Consulta 10-12 y 4-6. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 4-99.

LEOPOLDO ESCOBEDO. Piel, secretas y vías orina. Rayos Ultravioleta. Uria, 48. Oviedo. Teléfono 878.

ENRIQUE G. RICO Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero derecha. Teléfono 3-25.

GUILLELMO LOPEZ. Médico del Dispensario Antivenéreo. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono, 6-15.

ENFERMEDADES DE las vías urinarias, piel, secretas. Médico especialista. Valen'in Fernández. De los Hospitales de Madrid. De diez a una y de cuatro a seis. Uria, 21. Oviedo.

CLINICAS ODONTO- LOGICAS

ALVARO CIENFUEGOS. Médico Dentista. Ciriaco Vigil (antes Luna). Teléfono 330. Consulta 11-1 y 3-7.

JESUS CASARIEGO. Odontólogo. Últimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 6-01. Oviedo.

LORENZO CASTILLO. Dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Infesto.

T. LOPEZ CUESTA. Enfermedades de la boca y dientes. Uria, 60. Teléfono 11-39. Oviedo.

AURELIO M. ROMERO. Médico-Dentista. Plaza de la Escandalaria, 2. Oviedo.

FERNANDO MUÑIZ T. O., Odontólogo de la Beneficencia provincial. Argüelles, 39, primero (esquina Escandalaria). Teléfono nº 974.

HOTELES Y RES- TAURANTS

RESTAURANT CAMPEAMOR. El más céntrico de Oviedo. Especialidad en Bodas, Banquetes. Conciertos diarios. Teléfono 414.

CAFE-RESTAURANT Paredes y Ramos Plazuela Riego, Teléfono 430. Comidas caseras. Servicio cubierto y carta.

NUEVO HOTEL PA- ris. De primer orden. Conciertos diarios en el Café y Brasserie.

HOTEL MADRID, San Bernardo, 1, Gijón. Habitaciones con grandes vistas a la Playa, departamentos para familias. Comidas caseras, precios muy módicos.

GARAGES

GARAGE ASTURIAS

Santa Clara, 22. Teléfono 7-30. Oviedo. Representación auto-O. M. Coches industriales desde 500 a 10.000 kgms. de carga útil. Precios de Fábrica, sin intermediarios. Accesorios. Gasolina. Aceite. Bandajes y neumáticos de todas clases. Automóviles de alquiler. Talleres mecánicos de recauchutado y vulcanización. Salón para 140 coches. Servicio permanente.

GARAGE BLANCO.—El mejor instalado y más amplio. El almacén mejor surtido y a precios más económicos.

GARAGE BLANCO.—Los mejores descuentos en CAMARAS, CUBIERTAS y BANDAJES.

GARAGE BLANCO.—Agencia exclusiva de las marcas CITROEN, CHRYSLER y TALBOT.

GARAGE ESPAÑA (frente al Campeamor). El más céntrico y confortable. Accesorios, aceites, neumáticos, agencia Fiat exclusiva para Asturias. Exclusiva en piezas legítimas Fiat.

GARAGE ELECTRO- mecánico. Balbino García. Río San Pedro. Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

GRAN GARAGE LA- GUNA.—Paseo Santa Clara. Autos, bicicletas, accesorios, artículos sport, electricidad, rodamientos a bolas y rodillos.

TUERO. EL PAISA- zu más baratero y surtido d'Uvieu. Automóviles. Accesorios.

INDUSTRIA Y CO- MERCIO

CORREAS. CUERO. Balata. Poleas. Grapas. Cojinetes. Empaquetaduras. Engrasadores. Amiantos. Gran Garage Laguna.

ELECTRA MECAN- gráfica. H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Argüelles 13.

PRODUCTOS Kodak. Cámaras Voigtlander. Máquinas escribir Corona, Underwood, Continental. Escandalaria, 2. Teléfono 4-54. móviles BERLIET y

VENTAS

VENDO CASA DE IN- quilinos sita en el Carrilón. Fábrica de Mieres. 30.000 pesetas. Informes: José Bayón, Asturias, 12, segundo. Oviedo.

CASAS. SE VENDEN la 58 de Rosal y la 16 de Fray Ceferino.

SE VENDE UN BA- rrio-oculto en San Lázaro. Informes: Magdalena, 27.

OCASION. SE VEN- den dos billares marca Amorós de 1,90 m. por 1,10, en muy buenas condiciones. Informes: Café Cervantes.

RENAULT, 40 CABA- llos, seis cilindros, ca rrocería kelner, ca briote, se vende. Seve ro Alvarez. Langreo Villa.

PERROS. CACHO- rros sabuesos pura raza. Se venden. Lieres, E. Alba.

VENDO CAJA REGIS- tradora, buen uso. In formes: P. Cagigas, Melquiades Alvarez, 26.-Oviedo.

VENDO DE 100 A 1.000 metros terreno frente tranvía y adoquinado. Buenavista, tratar jabonería Buenavista.

PIANOLAS DE OCA- sión pianos, Pianolas para bailes, Gramófonos, Discos, Papeles pintados. Antonio Blanco. Uria, 6 y 8.

HUEVOS FRESCOS, gordos, baratos La Granja Asturiana, Cimadevilla, 30, Oviedo. Precios: desde 1,00 docena. Se garantizan.

SE VENDEN EN BUE- nas condiciones cojinetes de todos tamaños y en Teadinos. Posesión para recreo y explotación. Chalets propios para temporada. Casas en Oviedo y sus alrededores, rentan el 8, 9 y 10 por 100. Se traspasan cafés, fondas, hoteles y tiendas de ultramarinos. Se facilita dinero sobre fincas urbanas dentro de Oviedo. Blanco Dueñas, 9.

VENDESE en Gijón, sitio céntrico, magal-fica casa, planta baja principal, jardín y huerta. Informes, Ca-fé Pasaje. Oviedo.

TRASPASOS

NEGOCIO DE OPOR- tunidad, en la mejor calle de Oviedo se traspasa un comercio de confección poca asis-tencia. Informes, Sil- verio, Fernández, de dos a tres. Cervantes, 19, cuarto, derecha.

ARRIENDOS

VERANEO EN POO- Llanes. Se alquila cha- let con huerta y jar- dín. Hermosas vistas. Próximo a la carrete- ra. Informes: Barto- lomé Gavito Hartasán, chez. Llanes.

VARIOS

LEONIDES A. DE RO- dríguez. Peluquera de señoras, con mucha práctica. Posada He- rreira (Antes Milicias, 1, tercero, izquierda). Cuidado no confundir se.

SE DESEA DOS huéspedes en casa particular, tiene ba- ño. Santa Clara, 24, primero.

GRAN TALLER DE sombrerería. Se hacen y reforma toda clase de sombreros de se- ñora, caballero y ni- ño, en Sombreros Rael Calle San Juan, 11, junto a la Audiencia.

LOS SOMBREROS Rael son los mejores por estar hechos en su propio taller. Calle San Juan, 11. Jun- to a la Audiencia.

Señoras y caballeros! No se olviden que los sombreros Rael son los mejores, los más económicos y los más elegantes. Calle San Juan, 11. Junto a la Audiencia.

OCASION PELUQUE- ras. Arriendo o tras- paso un bien monta- do y acreditado salón peluquería de señoras poca renta. Para in- formes, en la Trave- sía del Monte Santó Domingo, 19, bajo.

-:- Anúnciense usted en esta sección -:-

SANATORIO NEURO - PSIQUIATRICO

QUINTA GUADALUPE

Dirección telegráfica: SANARICO COLOMBRES (Asturias)

Director Facultativo:

Dr. Manuel Villar Escandón

Tratamientos científicos modernos

NO SE ADMITEN ALIENADOS

Para informes dirigirse al

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

SR. MANUEL NORIEGA CASTRO

FRIGORIFICOS

LOS MEJORES

Infinitas referencias en todo el mundo

"ELECTRO LUX"

Son los únicos que no tienen motor

Uría 21 - Entlo. izqda. Casa Electro Lux

NEGOCIO LUCRATIVO

En la Gran Plaza del Carmen, en Gijón, se traspasa estupendo local de esquina

Informes: Instituto, 20 GIJON

El mejor regalo

El "Quijote", íntegro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el "Diccionario de la Lengua Española", con 776 páginas, 800 grabados, las últimas palabras de la Academia y sólida y elegante encuadernación en tela, con planchas. Edición acabada de imprimir. Las dos obras, el "Quijote" y el "Diccionario", se regalan a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES. Sólo las encuadernaciones de estos libros costarían a usted más que la suscripción.

«REGION» BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase a LETRAS REGIONALES. Encarnación, 19, Córdoba

Nombre

Señas detallada

Se suscribe a LETRAS REGIONALES. Las 12 pesetas y 70 céntimos importe de la suscripción anual y gastos de envío, las pagará contra reembolso, el recibir los libros de regalo.

Firma,

LETRAS REGIONALES, gran revista mensual ilustrada. Novelas, cuentos, poesías, etc., de los más famosos escritores. Mucha y buena lectura para todos. Los suscriptores pueden colaborar en la sección Litera los Nuevos y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si desea usted otros libros en vez de los anunciados, pida gratis el catálogo de obras de regalo.

El día de Val-de-Dios

Suscripción prohomenaje

(Continuación)

M. I. señor don Samuel F. Miranda, de Mieres, magistral de Covadonga, 25 pesetas.

Don Antonio Corrales Rey, párroco de Villaverde (Villaviciosa), 5:

Don Ruperto Díaz Teja, presbítero de Rozadas, 10.

Don Celestino Díaz Teja, párroco de Rozadas (Villaviciosa), 10.

Don Casimiro González Suárez párroco de Arces, 10.

Don Francisco Lavilla Suárez, presbítero de Covadonga, 5.

Don Sergio Veneno Moro, de Pola de Siero, 5.

Don Antonio Redondo Caso, de Ceeda, párroco de San Julián de Bimenes, 5.

Don Juan Fernández Acebo, de Sáriego, regente de Beloncio, 25.

Don Claudio Zardain, de Tíeoo, beneficiado de Salamanca, 5.

Don Perfecto F. Cocañin, de San Martín del Rey Aurelio, médico de Carbayín (Siero), 25.

Don José Laviana Blanco, industrial de Laviana, 5.

Don Maximino Huerta Alonso, coadjutor de Pillarmo (Avilés), 10.



AGRICULTORES

Aumentaréis vuestras cosechas (maíz, judías, garbanzos y toda clase de cereales) usando el regenerador

BIOSEMENTIA

Pago después del resultado:

Oficina Propaganda Agrícola

Fuencarral, 51, duplicado-MADRID

Bajaron los quesos

Pida en todas partes la marca del queso crema de gruyere

GRAF

PESETAS 1'10 LA CAJA

Queso de Villalón

a 1,75 pts. el kilo

Dueñas, 12

SESENTA DIAS

de bueyes terreno regadío con buena casa y cuadras, vende Durán.-Infiesto

ECZEMACURA (Pomada) CURA herpes, ecemas, granos

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Balneario de Boñar - (León)

Las aguas más nitrogenadas de España

Las más indicadas para las ENFERMEDADES CRONICAS DEL APARATO RESPIRATORIO, ARTRITISMO Y CONVALENCIAS CONSECUTIVAS A LA GRIPE

Instalación de Inhalatorios "Inhabap"

Clima seco y de altura: 1.000 metros

Temporada oficial: 20 de Junio a 30 de Septiembre

Don Constantino González Suárez, párroco de la Isla, (Colunga), 10.

Don Urbano Palacio Noval, párroco de Tacones, (Gijón), 5.

Don Eulogio Caride, economo de Fuentes (Villaviciosa), 10.

Don Fernando Granda Lécue de La Felguera, 5.

Don Rosendo Lorenzo Feito, arcipreste de Llanes, 15.

Don Tomás Suero Cobilles, párroco de Rales (Llanes), 15.

Don Félix Mesa A. Monterín, párroco de Poo (Llanes), 25.

Don José Fernández Menéndez, párroco de Colombres, 15.

Don Antonio Menéndez Morayón, sochantre de Llanes, 15.

Don Rafael Martínez Palacio, presbítero, Llanes, 15.

Se ruega a los ex alumnos que no hayan recibido la circular correspondiente, que envíen su adhesión al señor administrador por no ser posible conocer la dirección de todos, y comuniquen unos a otros el homenaje proyectado, para que a todos llegue su noticia.

Constructora Gijonesa

Talleres de fundición de toda clase de piezas. Puentes, cubriciones y toda clase de construcciones metálicas. Tuberias. Depósitos y bidones con soldadura autógena. Cocedores de sardinas. Material fijo y móvil para ferrocarriles y minas. Soldadura eléctrica. Maquinaria y reparaciones. Tubería de acero esmaltado y accesorios. Tubos con reborde en chapa negra y galvanizada para conducción de humos y ventilación. Materiales y accesorios para construcciones. Aparatos de saneamiento y purificación de aguas. Fosas sépticas.

CEMENTO PORTLAND TUDELA-VEGUIN

Depósito: Margall, 1, esquina Santa Lucía y Buen Suceso

JABON CHIMBO

Pedidle siempre - Es el mejor

Representante general

Eugenio D. Monasterjo

GIJON

EXIGID LOS LEGITIMOS

CHOCOLATES

LA HERMINIA

NUEVAAGUA OXIGENADA

"OXITIMOL"

Patente 67906

¿Por qué los señores médicos prefieren este producto al agua oxigenada simple?

Por ser más antiséptico, cicatrizante, desodorante, agradable y valer el mismo precio.

Insuperable para curar heridas, afecciones a la boca y garganta.

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Deposito general:

FARMACIA DE ARZA - GIJON

Desconfie de imitaciones.

Tintes marca DRAGON

Para teñir en frio o en caliente; cuarenta colores diferentes.

Ninguna marca se generalizó en tan poco tiempo porque ningún tinte alcanza los tonos tan bonitos y vivos como la **marca DRAGON**.

PEDIDLOS EN TODAS PARTES

Balneario de Boñar - (León)

Las aguas más nitrogenadas de España

Las más indicadas para las ENFERMEDADES CRONICAS DEL APARATO RESPIRATORIO, ARTRITISMO Y CONVALENCIAS CONSECUTIVAS A LA GRIPE

Instalación de Inhalatorios "Inhabap"

Clima seco y de altura: 1.000 metros

Temporada oficial: 20 de Junio a 30 de Septiembre

Mundo de los deportes

Avilés

PALILLU F. C. DE GIJÓN, UNO BETIS F. C. AVILESINO, DOS

El pasado domingo en las Arobas jugaron un partido los equipos Palillu F. C., campeón de Gijón, y el Betis Avilesino, venciendo éste por dos uno, demostrando los gijoneses gran conocimiento futbolístico y teniendo para los de su equipo grandes esperanzas para conseguir muchos triunfos en el porvenir. Todo el público que presenciara el partido recibió a los gijoneses con aplausos de simpatía.

El Betis es un buen equipo, hará mucho que hacer a su contrario, como lo dará a muchos de la provincia.

Probablemente el domingo se jugará otro partido en Gijón.

Arbitró el señor Nicó, que estuvo imparcial.

El Betis Avilesino da por medio de este periódico las más expresivas gracias a la Directiva del Real Stadium Avilesino por la cesión del campo "Las Arobas" gratuito, especialmente, a su señor presidente don Santiago Galé, para el cual tenemos el más sincero agradecimiento por todas las facilidades que nos ha prestado.

¡Muchos presidentes así y la afición vendría!

PAQUETEROS F. C.

Los viajantes de paquetería seleccionados para el partido que se celebrará el día primero de Julio en Vetusta, a las diez de la mañana, son los señores siguientes:

Jerónimo, Víctor, Antonio, Amando, Merediz, Emilio, Chele, Albino, Prendes, Paco y Santiago, Petronilo, Gerardo y Teledio.

Se cita al capitán de Colonias para ultimar detalles el viernes, día 29, festividad de San Pedro, en casa de José González (Campo de los Patos), a las doce de la mañana.

Todos los viajantes del gremio que fueren y que simpaticen con este partido, pueden asistir al banquete por precio módico, mediante tarjeta que recogerán en el Campo de los Patos, casa de Pepín, desde el viernes, día 29, hasta el sábado a las ocho de la noche.

Canclenes

RACING CLUB DE ROCES, 1. CORVERA F. C., 1

El pasado domingo se celebró en el campo de Mora de esta localidad el anunciado partido de fútbol entre los equipos Racing Club de Rocés (Gijón) y el Corvera F. C., de Canclenes, habiendo quedado empatados a un tanto, después de un interesante encuentro.

El próximo domingo día 1 de Julio, día de la fiesta Sacramental de Canclenes, nos visitará el notable equipo Hispano, de Cas Trillón, habiendo despertado mucho interés este encuentro, después de la actuación que obtuvo este equipo en el campeonato de segunda categoría del año pasado.

Barros

UN PARTIDO

Se celebró el pasado domingo día 24, un partido de fútbol entre los equipos Cruz Blanca Felguenera, gallito de los equipos infantiles de Langreo y el Stadium Club, de Barros, partido que resultó muy interesante y agradable.

Hizo el saque de honor la bellísima señorita Avelina Fuego, madrina del equipo casero.

En el transcurso del primer tiempo Barros, jugó más y mejor que los visitantes, marcando en esta tanda tres tantos por cero los felgueneros.

Durante el segundo hizo la Cruz Blanca dos goals en contra de otro marcado por sus contrarios.

Los tantos de la Felguera fue-



---Su mujer tendrá que ponerse esta careta de caucho todas las noches.

---¿Y no podría usted ordenarla que se la pusiera también en por el día?

La vieja.-Conductor, ¿está usted seguro de que este tranvía es el mío?

El pasajero.-¿Es flota, cualquiera lo diría!

ron hechos de forma impecante distinguiéndose en este hermoso conjunto el portero que estuvo sencillamente admirable, y Pachurru; los demás cumplieron. Por Barros destacóse de modo evidente Portu, que fué el mejor de los 22 y el autor material de

tres de los cuatro goles marcados por el Stadium.

Son también dignos de mención los defensas; el centro medios, Daniel, y el portero.

El arbitraje a cargo de Luis Malamoros fué imparcial.

Una vez terminado el encuen-

tro se celebró una estupenda verbenas en el mismo campo en la que la gente joven derrochó alegría y buen humor alternando en franca camaradería vencidos y vencedores.

Fuó, en fin, una feliz y agradable jornada.

Vida Social

VIAJES

---Regresaron de Madrid los señores de Menéndez de Luarea (don Luis).

---Anoche regresó de Madrid don Gerardo Berjano.

En su magnífico automóvil saldrá en breve de Madrid, con objeto de recorrer París, Lyon, Vichy y Lourdes, don Rafael Scotti, acompañado de su esposa doña Julia Beltrán, quienes regresarán después a su posesión de "Villa Julia" (Salinas), donde pasarán, como en años anteriores, la temporada de verano.

---Los mejores pianos EL CREMIDIPO MUSICAL, Uría, 74.

---En el correo de ayer salió para Carabanchel, a cuyo Hospital va destinado, el comandante médico don José Valdés Lambéa, a quien acompaña su familia.

---Regresó a Oviedo en el rápido de anoche el ingeniero de Minas y concejal de este Ayuntamiento don Gerardo Berjano.

---De su posesión de Arriendas donde veranea con su familia, llegó el concejal de este Ayuntamiento don Rafael Vega Pando, quien se propone pasar unos días en Oviedo.

PIDAN VINOS ARMENGOL

---De Madrid regresó con su distinguida esposa y encantadora hija Chelinos, nuestro estimado amigo el interventor de esta sucursal del Banco de España, don Jacobo Abruñedo.

---Para Villamanín, y a pasar

el verano, marcharon las bellas y distinguidas señoritas Carolina, Pepita y Pacita Gutiérrez.

---Para el mismo punto salió la esposa de don Carlos Molina, con sus hijos Marujina y Manolo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al secretario del Ayuntamiento de Villaviciosa don Feliciano Gilgado.

---También se encontraba ayer en Oviedo el Depositario del Ayuntamiento de Villaviciosa, don Gumersindo Villayón.

---Para Santander marchó ayer don Luis González Soler, a quien acompaña su bella esposa.

---Se encuentra en Oviedo el ilustrado jefe del Arma de Caballería don José de la Sala y Jove.

---Regresó de Madrid don Luis Ceñal.

---Con su hijo regresó a Oviedo el arquitecto don Julio Galán.

---Se encuentra en Bilbao don Luis Vereterra.

---Para Llanes a pasar la temporada de verano, salió con su bella esposa Floria Mauri, y sus hijos, nuestro estimado amigo don Carlos Morán.

---Salió para Llanes y de allí seguirá viaje a Bilbao don Eduardo Gómez Llera.

---Para Gijón marchó ayer don Mariano Alonso.

EN LA INTIMIDAD

En la tarde del lunes bendijo el celoso y respetado párroco de Santullano don Paco Cabal, la nueva morada de los señores de

Urdangaray, en el Campo de los Reyes.

El acto se tradujo en una sencilla e íntima fiesta a la que acudieron familiares y amigos de los esposos Urdangaray.

Entre éstos, las señoras de Ramos, de Alonso, de Aznar, de Cabal; las señoritas Generosa e Isabel G. Casero, de López Sela, Angeles Arroyo, Maruja G. Riaño, Amparín Puig, y los señores don Aurelio Ramos, don Víctor Peñalaz, don Eugenio Alonso, don Marcelino Aznar, don Manuel Urdangaray, don Alfonso G. Casero y el presbítero don José Fernández.

El ilustre orador y publicista de la O. D. Padre Matías, presidió la mesa de respeto, donde a la vez que en otra colocada bajo una hermosísima parra, se sirvió abundante y delicada merienda.

La señora doña María de Urdangaray y su esposo, don José, atendieron y obsequiaron finalmente a sus invitados, los cuales repitieron sus votos por la prosperidad del distinguido matrimonio en su nueva casa.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Juan el Real de esta ciudad, tuvo lugar ayer el acto de recibir las aguas del Bautismo una preciosa niña hija de la distinguida señora doña María Pérez, esposa de nuestro buen amigo don Fernando Zaloña.

Fueron padrinos la distingui-

NUESTROS CONCURSOS

El viaje a San Sebastián

---Dos días en Santander.

---Dos días en Bilbao.

---Ocho días en San Sebastián.

---Hotel de lujo en las tres poblaciones.

---Regalo de un magnífico reloj.

---Y entrada a todas las corridas de toros que se celebren en San Sebastián durante esos días.

La esfera del reloj tendrá sólo doce horas. A quienes ya hayan

enviado cupones con arreglo a una esfera de veinticuatro, se les computarán de acuerdo con la de doce, es decir, que las veintitrés, v. gr., se contarán como las once, y las veintidós, como las diez. Caso de que sean varios los lectores que acierten, entre ellos se sorteará el derecho al viaje

Recibiremos los cupones en paquetes de 60.

REGION

El reloj se parará a las

y minutos.

Firma

En el Campoamor

Debut de la Compañía de Lola Membrives

Esta noche debutará en el teatro Campoamor la excelente compañía de alta comedia dirigida por la eximia actriz Lola Membrives.

Anuncian tan ilustre actriz una corta pero selectísima temporada de teatro. Y los seis estrenos que habrán de tener lugar en los seis días de su estancia en nuestra ciudad, son el cogollo de los grandes éxitos registrados en Madrid en la pasada temporada de invierno.

Ello lo creemos más que suficiente motivo para que el teatro Campoamor se vea lleno de espectadores, deseosos de conocer, la mayoría, las excepcionales dotes artísticas de Lola Membrives, y todos para admirar y aplaudir la interpretación de obras de tan profundo interés como las anunciadas.

La Membrives ha escogido para su debut en Oviedo la hermosísima comedia de Florencia L. Barclay "El Rosario", basada en la novela que tan eximia escritora inglesa publicó con el mismo título.

"El Rosario" es una comedia de subidísima concepción romántica, constituyendo, a raíz de publicarse la novela, uno de los mayores éxitos literarios del mundo entero.

El romanticismo que flota a lo largo de la trama de "El Rosario" encajaría admirablemente en la obra de cualquiera de los mejores románticos españoles. Y si cualquiera de nuestros románticos, el más acusado en este sentido, hubiera firmado la novela de esta ilustre escritora inglesa, en nada hubiera desmerecido y hubiérasela considerado muy a tono con toda su obra romántica.

Suponemos que la traducción que se ha hecho de "El Rosario" en nada desmerecerá del valor literario del original. Y si así se ha verificado es indudable que este estreno ha de constituir el mayor éxito de la temporada teatral de esta selecta compañía.

Con verdadera ansiedad esperan los ovetenses el anunciado debut. De él recogeremos nosotros algunas impresiones en nuestra crónica teatral.

PEPITO

La señora doña Consuelo Bances, viuda de don José Zaloña, y don Rafael Zaloña, abuela y tío, respectivamente de la recién nacida.

Por este motivo felicitamos cordialmente a los venturosos padres y a sus familias.

RESTABLECIDO

Se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que le retuvo en cama larga temporada, don Manuel Díaz Revenga.

Mucho celebramos tan grata noticia.

PETICION DE MANO

Por la señora viuda de Argüelles, y para su hijo don Domingo Argüelles Ojanguren, ha sido pedida la mano de la bella señorita María López Menéndez.

La boda se celebrará a fines del próximo mes de Julio.

Enviamos a los futuros esposos y a sus respectivas familias nuestra muy cordial enhorabuena.

ALUMNA DISTINGUIDA

Con la brillante calificación de sobresaliente ha terminado la carrera de piano en el Conservatorio de Madrid la distinguida señorita Angelita Rubio, a quien, como a su señora madre doña Escolástica Navarrete, damos nuestra enhorabuena.

J. S. Bueres, médico dentista